EL SIGLO

Año LV — Núm. 16.393 | PORTE PAGADO | Montevideo, Viernes 13 de Junio de 1919 | Redacción y Administración: Rincón, 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
Organo de las Clases Productoras

Nuestro porvenir comercial y la propaganda exterior

Las fuerzas productoras del país, llamadas a reiniciar, dentro de poco, las actividades comerciales que obstaculizara la prolongada guerra, cuya terminación parece ya un hecho, deben ir pensando, desde ahora, en darse una organización que asegure a los esfuerzos futuros la prosperidad necesaria y la amplitud indispensable para la buena marcha de sus iniciativas.

A este respecto hemos dicho—y volvemos a insistir sobre esto porque nos parece de importancia principalísima—que todo cuanto se haga en el sentido de aunar y robustecer los organismos fundamentales en el trabajo nacional, conduce a la solución de muchos problemas que afectan directamente la riqueza pública y son, por consecuencia, factores primordiales del adelanto del país.

No concebimos así, en muchas ocasiones, la eficacia del trabajo y de la acción privada si el apoyo colectivo permanece indiferente y no presta a las iniciativas bien inspiradas el calor de sus verdaderos entusiasmos.

Creemos por esto que muchas corrientes comerciales y no pocos éxitos de orden industrial, se deben a la concentración del esfuerzo, a la buena orientación de las propagandas y a la capacidad productora de los organismos que intervienen en las operaciones.

Las asociaciones industriales y comerciales, puestas, pues, por fuerza de las circunstancias, en el camino de abrir nuevos mercados o intensificar los ya existentes, harían obra de resultados fructíferos, encargándose de organizar elementos de juicio acerca de lo que es capaz de hacer el país en beneficio del comercio en general, ya ofreciendo muestrarios de sus industrias, ya estudiando, con carácter científico, las necesidades del consumo para establecer las verdaderas bases del intercambio.

Esos muestrarios, estudios o elementos de juicio, puestos en manos de los señores cónsules y agentes comerciales en el extranjero, serían factores invalorables que entrarían a jugar un papel primordial en el conocimiento de las fuerzas económicas y sociales de la República, con lo que de paso, se cumpliría uno de los más interesantes aspectos de la misión de los cónsules, que es propender a la divulgación de las fuentes del trabajo nacional.

Sin urgencia, pero con el interés que el asunto requiere, las instituciones a que hacemos referencia, podían emprender esa tarea a objeto de lanzar a los mercados, una vez restablecida la normalidad, los exploradores que indiquen el lugar propicio para un fomento, bien entendido, de nuestros intereses económicos y del intercambio comercial e industrial.

FACULTADES CONSTITUCIONALES

Aún cuando todavía no pasa de un esbozo de polémica, la discusión que se ha abierto, alrededor de las facultades constitucionales privativas del Presidente de la República y del Consejo N. de Administración, conviene dejar establecidas, el mayor número posible de opiniones, en condiciones de que sea conocido con la debida antelación, el pensamiento más generalizado y probablemente el que se halla más cerca de la interpretación más racional que deba aportarse para determinar el alcance de los nuevos preceptos constitucionales.

La primera discusión,—a cuenta de las interminables polémicas a que se entregarán nuestros juristas, a medida que se vaya aplicando la nueva Carta Fundamental,—ha tocado en suerte girar alrededor del alcance del artículo 79 en su parte dispositiva que fija su inciso 15. El debate se abre, como consecuencia de un sospechado conflicto entre la Presidencia de la República y el Consejo N. de Administración, en cuanto al mayor o menor grado de acatamiento, que debe merecer al Presidente, las ternas que puede presentarle el Consejo, para la provisión de vacantes de jefes de policía.

Si bien es verdad, que el conflicto todavía no se ha planteado en el hecho, está a punto de plantearse. De la postura que adopte cada una de las ramas del Poder Ejecutivo, depende, seguramente, en esta emergencia, el sentar un antecedente afirmativo, desde el punto de vista de las soluciones desinteresadas con que pueden contribuir los hombres que han redactado el mismo documento, objeto de dudas, o por el contrario, el iniciar una época ensombrecida por una situación recelosa, como fruto directo, de la poca seguridad que demostraríamos en la aplicación del nuevo código político.

Por nuestra parte, consideramos que debemos acompañar a nuestro colega "La Mañana", cuando afirma, que es implícita la facultad del Presidente de la República, de rechazar los candidatos que le presente, en terna, el Consejo Nacional de Administración. Es verdad que el caso de rechazo total, no lo prevé la Constitución; pero no es posible desentenderse de la facultad de destitución, privativo del Presidente, establecido en el mismo inciso y por añadidura por el inciso 4.o del mismo art. 79.

Se dirá, probablemente, que la facultad de destitución concurre correlativamente; que es una facultad de segundo grado, cuya consideración debe encararse una vez resuelta la primera parte del anunciado. Sin embargo, este razonamiento carecería de consistencia, Constitucionalmente hablando, el cuerpo de una cláusula es indivisible. Su texto no está sugeto a una dirección, compatible con un exámen orgánico. La ciencia constitucional, es, por esencia, reconciliatoria y armónica en forma de hacer funcionar holgadamente, el engranaje político, cuyo movimiento debe encauzar y presidir.

No puede suponerse que el Presidente de la República debe escoger, obligatoriamente, entre los tres candidatos que le presente el Consejo. Los jefes de policía, son subordinados del Ministro del Interior. Ahora bien: el inciso 4.o del art. 79 establece que al Presidente corresponde: "Nombrar y destituir los Ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina e Interior y los empleados de estas secretarías". El inciso 15 del mismo artículo establece: "Nombrar los jefes de policía, eligiéndolos de una terna propuesta por el Consejo para cada caso y separarlos por sí".

Estos incisos demuestran con toda claridad que es una facultad privativa del Presidente el nombramiento de esos funcionarios. Si aceptamos esta facultad constitucional, en cuanto se refiere al Presidente, debemos convenir que de ella no puede despojarse al primer magistrado. Pero la circunstancia de que otro colega de la mañana sostenga, que el Presidente, no puede rechazar totalmente la terna, que presente el Consejo, implica la restricción manifiesta de aquella facultad. En efecto, si aceptamos que el Presidente tiene la obligación de decidirse por alguno de los nombres que comprende la terna, tendríamos que quedaría convertido en un nuevo ejecutor de la voluntad del Consejo de Administración, con el atenuante de que el Presidente podría desenvolver su voluntad dentro de un triángulo inflexible, como el que representaría el número de candidatos propuestos. La facultad de nombrar, en este caso, sería una expresión innocua, sin sentido en el texto de la Constitución.

Por otra parte, la naturaleza misma de las funciones de los jefes de policía, hacen inaceptable la doctrina de la obligatoriedad. Son funcionarios que están bajo la acción continua, directa o inmediata del Presidente de la República. Los actos de esos funcionarios influyen favorable o desfavorablemente en el concepto que se forma la opinión pública nacional del Presidente. Los actos de aquéllos, reflejan siempre la política y hasta el temperamento del primer magistrado. Cuando un jefe de policía, se excede, generalmente, no es éste quien es criticado por la opinión, sino el Presidente, porque se supone con harta razón, que este funcionario acciona únicamente por mandatos constantes y expresos del Presidente de la República.

Podría argumentarse, que el sostener esta tesis, implica el reconocer a la Presidencia, el derecho de dejar acéfalas las diez y nueve Jefaturas policiales de la República; porque sería suficiente que el primer magistrado se propusiera el rechazo sistemático de todas las ternas, para que ese hecho anormal se produjera. Se dirá que en este terreno, se burla la letra y el espíritu de la Constitución ya que el nombramiento, en el hecho no lo realizaría la Presidencia, puesto que mientras no aceptara ningún candidato, ocuparían las Jefaturas los oficiales primeros, cuyos nombramientos son del fuero privativo del mandatario.

Pero esto no puede plantearse razonablemente.

El espíritu de la Asamblea del año 17, el pensamiento que presidió sus deliberaciones sobre esta materia, está al alcance todavía de nuestra memoria. La posición políticamente excepcional que ocupaban los hasta entonces Jefes Políticos y de Policía, fué detenidamente examinada por los constituyentes de todos los partidos en que se divide la opinión nacional. La Constituyente consideró que esos funcionarios, dependientes inmediatos del Poder Ejecutivo, desempeñaban una misión en discordancia con los partidos de la llanura. Su influencia, por múltiples razones de orden político y administrativo, constituía un peligro par el libre desarrollo de las actividades partidarias de una gran parte del electorado nacional.

Este peligro, fué el que motivó las conclusiones especiales que votó la Asamblea prohibiendo a los ciudadanos que ocuparan, en lo sucesivo Jefaturas policiales, el intervenir directa o indirectamente en las contiendas políticas de los departamentos en que desempeñaran sus funciones. Para ser efectiva, la prohibición, la Constituyente ideó el expediente de las ternas. Con este procedimiento siempre quedaría atenuada la tendencia personal del Presidente, porque se supuso y con razón, que el hecho de que el Consejo propusiera, constituía por sí, una traba legal, que se tendría en cuenta en todos los casos.

Siendo el objeto de la proposición de las ternas, el mantenimiento sobre esos funcionarios cierto control, no es posible que el Consejo N. de Administración, se prpponga, mediante la presentación de una terna de candidatos inaceptables, ponerse frente al Presidente.

Pero aun colocándonos en el terreno absurdo, de que el Presidente de la República rechazara sistemáticamente comprendido por la opinión pública, lo que le aparejaría una situación política realmente desoladora.

Y todavía quedaría una salida. No creemos con "La Mañana", sea una cuestión de jurisdicción que podría resolverse con el inciso 19 del art. 18. A nuestro juicio, sería necesario interpretar o explicar, el alcance del inciso 15 del artículo 97, caso previsto por el artículo 176.

El Cuerpo Legislativo, tendría la última palabra.

COOPERATIVAS RURALES

Se ha dado a la prensa una circular del Ministerio de Industrias, solicitando el concurso de las Asociaciones Rurales y de las personas que conozcan la forma y manera en que se han establecido y pueden establecerse en nuestro país, las Cooperativas Rurales.

Desde luego, se destaca la forma original,—por lo nueva en nuestro medio,—de plantear el asunto, en el que, por primera vez quizá, no se pretende imponer una mejora, una iniciativa o una idea, de buenas a primeras y a base de leyes impositivas.

Aunque la cosa está todavía en pañales, no es de desperdiciar la ocasión de hacer notar que,—ya que se busca favorecer las regiones apartadas de los núcleos de población,—se trate de inspirar la gestión con el mayor acopio de datos y observaciones hechos por entidades e individuos que algo hayan tenido que ver con el más rico renglón productivo, lo cual demuestra, —repitámoslo,—un aparente olvido de la vieja práctica, consistente en la imposición de teorías casi siempre personales.

Por nuestra parte, exhortamos a todas las agrupaciones e individualidades que tengan alguna afinidad con el propósito enunciado, a que aprovechen la coyuntura, y aún a riesgo de llenar de programas y proyectos las oficinas del Ministerio solicitante, le envíen sus concepciones y planes madurados en la experiencia y el estudio, en la seguridad de que,—a pesar de todos los pesares, —lo bueno deja siempre el sedimento necesario para fermentar la pasta definitiva.

Recordemos que, si bien los triunfos no han coronado siempre los esfuerzos inmediatamente, ellos se han basado en el tesón, en la voluntad y en la perseverancia de los genitores y que es ya cansadamente sabido que la justicia tarda, pero llega.

Manos a la obra, pues, y que los granos de arena que se aporten, se conviertan en simientes generosas, portadoras del germen que lleve el progreso y el bienestar a nuestra campaña, para que deje de ser, en forma inteligente y sana, el comentado reino del latifundio el desierto del gaucho, la selva florida del payador caduco, rémoras casi históricas e indignas de nuestro tiempo.

LOS MEDIDORES DE ELECTRICIDAD Y AGUA CORRIENTE

Algunos colegas refiriéndose al suministro de agua corriente, han expuesto la conveniencia que habría en que los aparatos medidores, fueran revisados por las autoridades competentes.

En efecto; desde que existe una reglamentación de pesas y medidas y funciona una oficina encargada de su aplicación, no parece muy en razón que tan importante suministro como es del agua corriente escapa al control de la autoridad, con tanto mayor motivo cuanto que si todos los habitantes de la capital pueden por sí mismos saber si se les defrauda en el peso y medida de los artículos que el comercio expende, no hay como comprobar si el consumo de agua corriente es realmente el que marcan los contadores.

Y si esto ocurre con el suministro de agua, con mayor razón aún se pueden aplicar las mismas consideraciones que anteceden al de luz eléctrica y fuerza motriz, ya que es para los profanos enteramente imposible saber si los medidores de energía eléctrica funcionan bien o mal.

Además, si a los particulares se les exige tengan contrastadas sus pesas y medidas, más aún se debía obligar a las Usinas eléctricas del Estado a cumplir con esa disposición, por lo mismo que se trata de una entidad oficial que debía dar ejemplo de observancia de las leyes.

Las protestas que a diario realizan los consumidores de corriente eléctrica, por el crecido consumo que señalan los contadores norteamericanos—puestos en uso recientemente, y respecto a las cuales existe la sospecha de que marcan más kilowats que los que efectivamente se consumen, debía ser causa más que sobrada para que la oficina de pesas y medidas revisara esos aparatos, comprobando si su funcionamiento es o no normal.

Se nos informa que pasan de mil las reclamaciones presentadas a la Usina, lo que indica que algo de anormal hay en el servicio de luz eléctrica cuando tan considerable cantidad de consumidores se queja.

Es, pues, conveniente siquiera para satisfacción del público se realice una revisación de los medidores en uso, lo que por otra parte no sería más que la aplicación de las disposiciones vigentes, que tanto comprenden a los que vende por metros, como por litros o kilos y que deben regir también para el expendio de corriente eléctrica y agua potable.

Novedades políticas

Sampognaro ministro—Su reemplazante en la Jefatura—La Intendencia Municipal de Montevideo—La Legación Uruguaya en Italia.

Es cosa resuelta que el señor Virgilio Sampognaro, será designado Ministro de Relaciones Exteriores, con carácter interino hasta que regrese de Europa el titular, doctor Juan Antonio Buero.

El señor Daniel Muñoz será designado Ministro Plenipotenciario en Italia.

La Jefatura de Policía de la Capital, será llenada con el señor Eugenio Martínez Thedy, nombrándose Intendente Municipal de Montevideo, al doctor Francisco Accinelli, que ya ocupó ese cargo en la Administración del doctor Viera.

Según nuestros informes, estos nombramientos se producirán de un momento a otro.

Lo que no hemos podido averiguar es quién sustituirá al doctor Accinelli en la Presidencia del Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo, siempre que sea designado Intendente Municipal.

La interpelación al M. del Interior

Su prórroga

La presidencia de la República dirigió ayer un mensaje a la Cámara de Representantes, haciéndole saber que el Ministro del Interior, doctor Mendivil, no concurrirá hoy a contestar la interpelación del diputado doctor Eduardo Rodríguez Larreta, por faltarle algunos antecedentes que ilustrarán el debate.

En el mismo mensaje, se solicita de la Cámara, que fije el día de la semana entrante que desea concurra el Ministro a dar las explicaciones solicitadas.

En pleno período alarmista

Los sucesos políticos de actualidad, están sirviendo a los alarmistas para propalar cuanto absurdo se les ocurre.

Ayer principalmente se ha llegado a las mayores exageraciones, siendo tan numerosos como contradictorios los rumores que circularon.

Se hace realmente difícil poder presumir siquiera cuáles de entre ellos pueden tener fundamento y cuáles ser producto de la fantasía de los imaginativos, pues dada la situación actual tan fácil es que sean verdaderos los que parecen más absurdos, como que carezcan de fundamento los de apariencia más verosímil.

Entre los rumores a que nos venimos refiriendo consideramos mas interesantes, sin que esto suponga les demos más valor que el de simples rumores, uno, según el cual, los vieristas habrían coaminado al doctor Brum, a decidirse por el batllismo o el vierismo, asegurándose que los nombramientos a que en otro lugar hacemos referencia, indicarían que el presidente ha accedido a apoyar al vierismo, y otro que daba como resuelto el cambio de numerosos jefes de unidades militares.

Nada más; y creemos que es bastante.

PARLAMENTO

EN EL SENADO

DIVERSOS ASUNTOS TRATADOS

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se declara que en el período electoral correspondiente a las elecciones del año en curso no se tendrá en cuenta la reciente creación de la 9.a sección judicial de Rivera.—A la Comisión de Legislación.

—La misma Cámara remite un proyecto de ley por el que se crea un Juzgado Letrado Correccional de 2.o turno, en el departamento de Montevideo.—A la Comisión de Legislación.

—La referida Cámara remite un proyecto de ley por el que se refuerza el rubro "Eventuales" del Ministerio de Instrucción Pública con la cantidad de quince mil pesos, destinados a la compra de vestuarios y ropas para los menores asilados en la Cárcel Correccional y Colonia Educacional de Varones.—A la Comisión de Hacienda.

—El Poder Ejecutivo remite un mensaje al que acompaña copias de varias comunicaciones de la Junta Electoral de Treinta y Tres relacionadas con los cuadernos del Registro Cívico Permanente de aquel departamento, que por la circunstancia de encontrarse en poder de Vuestra Honorabilidad no se ha abierto el período ordinario de inscripción, lo que comunica a efecto de saber la resolución que se adopte con respecto a los referidos registros, de cuya resolución depende una iniciativa sobre apertura de un período especial atento la proximidad de las elecciones generales de Noviembre próximo. A sus antecedentes.

—La Asociación Patriótica del Uruguay solicita sea declarado feriado el 19 de Junio, día del nacimiento del general José Artigas. — A la Comisión de Legislación.

Conversión de la Deuda

Enseguida el señor Aragón y Echart alude al proyecto sobre Conversión de Deuda y dice que la Comisión de Hacienda está habilitada para informarlo. Mociona para que en la sesión de hoy se produzca el informe verbal y en la sesión del lunes próximo se trate el asunto. Así se resolvió.

Nuevo feriado

También se acepta otra moción del doctor Aragón para que en la sesión próxima se trate el proyecto de la Asociación Patriótica del Uruguay sobre declaración de feriado el día 19 de Junio, aniversario del nacimiento del general Artigas. Esta moción fué aceptada.

El alcohol de la uva

Se entra después a la órden del día, con la discusión del proyecto que se relaciona con el impuesto al alcohol que se obtiene del residuo de la uva.

En general no es objeto a observaciones. En particular, se toma como base de la discusión el proyecto sustitutivo de la Comisión de Hacienda del Senado. También en particular fué aprobado el proyecto, suprimiéndose la segunda discusión a pedido del doctor Aragón y Echart.

El proyecto vuelve a la Cámara.

Omisión subsanada

Se trata luego, el proyecto que subsana una omisión cometida en el presupuesto del Ministerio de Guerra y Marina y en la planilla correspondiente a la Dirección de la Armada. El proyecto se sancionó sin observaciones. Pasa al Poder Ejecutivo.

Canal Zabala

Se iba a entrar a continuar la discusión del proyecto sobre Canal Zabala, pero el doctor Aragón y Echart mociona para que se aplazara su consideración hasta la sesión del martes próximo. Así se hizo.

Pedido de venia

El Senado pasa enseguida a sesión secreta para considerar el pedido de venia formulado por el Poder Ejecutivo para integrar el Superior Tribunal Militar de Guerra y Marina con el general Segundo Bazzano. Esta venia fué concedida.

La embajada a Italia

El proyecto sobre envío de una embajada a Italia se aplazó hasta la próxima sesión, pues el doctor Gallinal (A.), que no se encontraba presente, pensaba hacer salvedades en ese asunto.

Pensión a la familia de Bidondo

Se trata luego el proyecto que otorga una pensión de $ 966 anuales a los deudos del comisario Bidondo. El señor Sosa pregunta por qué no se hacía extensiva la pensión a la madre del hijo del funcionario extinto, haciéndole saber el señor Canessa que se trataba de un hijo natural. Los doctores Gallinal (H.) y Roxlo manifiestan que solo votarían la pensión a la madre de Bidondo.

El señor Canessa entiende que debía votarse el proyecto en igual forma que lo hizo la Cámara, como un estímulo a los funcionarios que como Bidondo se sacrifican por el orden. Según el señor Sosa, con ese criterio habría también que estimular a los que son víctimas de la policía.

Después de un breve debate se aprueba el proyecto en igual forma que la Cámara. Pasa al P. E.

Licencias concedidas

Sin discusión se sancionan los proyectos que acuerdan licencia para residir en el extranjero, a las pensionistas señora Angela M. de Barens y señorita Irma R. Solano.

Deuda de Saneamiento

También es aprobado en idénticas condiciones el proyecto que refunde las deudas de 17 de Enero y 26 de Febrero del corriente año, en una sola, bajo la denominación de "Deuda N. de Saneamiento".

Gestión improcedente

En el petitorio formulado por el señor Arsenio Lermitte, para aceptar un consulado extranjero, se resolvió de acuerdo con lo dictaminado por la respectiva comisión que no era procedente la gestión y que se devuelvan los antecedentes al interesado.

Las embajadas a Italia e Inglaterra

Agotada la orden del día y como se encontrara presente el doctor Gallinal (A.), este legislador pide que se tratara el proyecto sobre envío de la embajada a Italia.

Declara que lo que tenía que decir, era pedir el aplazamiento del asunto, en virtud de que estando a estudio de la Comisión de Hacienda otro proyecto sobre envío de una embajada a Inglaterra, ambos asuntos debían considerarse conjuntamente.

Resuelta por la Cámara, la reconsideración del asunto, el mismo doctor Gallinal (A.) propone que se traten los dos proyectos referidos en la sesión del martes próximo. Así se resolvió.

El doctor Narancio aprovecha la oportunidad para insinuar la conveniencia de que dichos asuntos, sean informados por la Comisión de Asuntos Internacionales, integrada con miembros de la de Hacienda.

Las versiones taquigráficas

Finalmente, el doctor Gallinal (A.) observa que la versión taquigráfica de una de las últimas sesiones del Senado, fué publicada trunca en el "Diario Oficial". Añade que en la misma, aparece una interrupción del doctor Jiménez de Aréchaga, dirigida a él, sin la contestación que tuvo.

Esto da lugar a que se hiciera notar la demora que sufren su publicación las versiones, poniéndose de manifiesto la necesidad de establecer una imprenta propia. Sobre este particular se recordó que ya en la Cámara de Representantes el diputado Andreoli presentó un proyecto en tal sentido.

El acto no fué para más.

Los contribuyentes morosos

Presidida por el doctor Toscano y con asistencia de los diputados doctor García Morales, Almada, Magariños Veira, Aramendía y Oribe Coronel, se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Se ocupó extensamente del proyecto del señor Oribe Coronel relacionado con los contribuyentes morosos del impuesto inmobiliario.

Se resolvió conceder el plazo para el pago y exonerar del recargo a los propietarios cuyas fincas no excedan del valor de 10 mil pesos.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Informes del señor Ministro del Interior. Presupuesto de la Presidencia de la República. Empréstito Municipal de Río Negro. Suspensión del exámen de reválida, Registro de Testamentos.

La Cámara de Senadores se reune hoy, a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Oír el informe verbal de la Comisión de Hacienda en el proyecto de ley, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para convertir a la par el monto circulante de la "Deuda Interna Unificada" por Títulos de las Deudas de Obras Públicas y Conversión de 1918.

Considerar en primera discusión la solicitud de la Asociación Patriótica del Uruguay, que pide sea declarado feriado el 19 de Junio, día del nacimiento del general Artigas.

Primera discusión del proyecto de ley por el que se refuerza el rubro "Leyes Dictadas" con la suma de pesos $3.568.77, para ensanche del Parque Urbano.

Primera discusión del proyecto de ley por el que se aumenta hasta pesos 150.000 la cantidad destinada por la de Julio 12 de 1916, para proporcionar alimentos a las personas que carezcan de recursos.

La fiebre amarilla en el Brasil

INFORMES RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Por el ministerio de Relaciones Exteriores ha sido pasada al Consejo Nacional de Higiene, copia del siguiente telegrama, conteniendo los informes del consulado general de nuestro país en Río de Janeiro, sobre el desarrollo de la fiebre amarilla en el Brasil:

«Estado sanitario excelente en mi jurisdicción. En Bahía tres enfermos nuevos de fiebre amarilla, con una defunción.—Bernardez.»

DE LA LEGACION BRASILEÑA

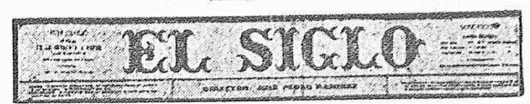
Como algunos órganos del extranjero se hicieron eco de una noticia dando como aparecida la fiebre amarilla en Río Janeiro, la Legación del Brasil en esta capital nos envía una comunicación declarando que está autorizada oficialmente a desmentir tal versión.»

Impuesto de Saneamiento

Pago de recargo

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Dirección de Impuestos Directos a contar desde el día 1.o del mes entrante haga efectivo el recargo en el pago de impuesto a los propietarios de bienes urbanos y rurales de los departamentos de Salto, Paysandú y Soriano, que no hayan pago el impuesto de Saneamiento en aquella fecha.

Hace cincuenta años...



13 de Junio de 1869

LA LIBERTAD DE LA PRENSA — Un diario de entonces — «La Soberanía Popular»—proclamaba bien alto los principios que dieron vida al artículo constitucional que amparaba la libertad de imprenta, contra lo supuesto por «La Tribuna» al sostener que el artículo 81 permitía en casos de conmoción interior esa facultad eminentemente popular.

Y EL SIGLO, intercedía para decir que había de proclamarse una vez más aquel hermoso lema en el cual debieran inspirarse tantos espíritus atrabiliarios: «por y para la libertad y por la libertad».

UNA PROCLAMA

Manuel Caraballo, hermano del general del mismo apellido, levantado en armas contra el gobierno del presidente Batlle, lanzaba una proclama que decía así:

«En estos momentos el ecómo, señor general don Francisco Caraballo, está frente de la capital con un ejército de hombres de corazón, cansados de sufrir los rigores de una crisis sospechosa en que había colocado a país todo, el ex-gobierno de la República.

La hora ha sonado, compatriotas y el momento de dar una prueba al país se presenta hoy, contribuyendo cada cual con su persona a robustecer el ejército que está en pie para dar la paz y prosperidad a nuestro rico país.

Orientales todos, ha llegado el momento supremo; espero que ninguno falte donde se encontrará, primero vuestro jefe y amigo, — Manuel Caraballo».

DISCURSO DE CASTELAR

EL SIGLO publicaba seis macizas columnas conteniendo un discurso pronunciado en las Cortes Españolas por don Emilio Castelar sobre cuestiones religiosas.

MAL PRINCIPIO

Al estrenarse un pescante a vapor en el Muelle de Capurro, aquel aparato cayó al agua, echando a pique un palebot cargado de trigo.

Resultaron varios heridos.

TRANVIA AL PASO DEL MOLINO

Había llegado al puerto un buque cargado de materiales para la construcción del tranvía al Paso del Molino.

MAXIMO PEREZ

El coronel Máximo Pérez — decía un telegrama de San José — está aquí con cien hombres. Mañana se incorporará al Presidente.

DIPLOMATICAS

AUDIENCIA SEMANAL

A la realizada ayer en Relaciones Exteriores no concurrieron más agentes diplomáticos que el Ministro Plenipotenciario de Chile, señor don Enrique Cuevas y el Encargado de Negocios de Bélgica, señor Enrique Ketels, quienes conferenciaron sobre diversos asuntos con el canciller interino, señor Don Daniel Muñoz.

PERSONA GRATA

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Daniel Muñoz, ha recibido telegrama de Londres, dando cuenta de que el Gobierno Británico considera al señor Federico Vidiella persona grata para representar al Uruguay como Ministro Diplomático.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

LOS COLORADOS RIVERISTAS

En la sala del Royal, se reunieron ayer a las 16 horas, los delegados a la Comisión Nacional Colorada, que preside el doctor Francisco Soca.

Concurrieron numerosos delegados, presidiendo la asamblea los doctores Juan Aguirre y González, Justino Jiménez de Aréchaga e ingeniero Santiago Rivas, actuando de Secretario el doctor Raúl Jude.

Fué aprobado el informe elevado por la Comisión que actuó en el pacto de separación con los colorados batllistas.

Luego, se dió lectura al informe de la comisión escrutadora de votos, expresando el resultado de la elección de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

Aprobado ese informe, se invitó a los miembros electos a pasar al escenario a ocupar sus puestos.

Instantes después se levantó la sesión por haber terminado la orden del día.

CONVENCION NACIONALISTA

REFORMA DE LA CARTA ORGANICA DEL PARTIDO

La Convención del Partido Nacional, ha sido convocada a celebrar sesiones ordinarias para el día 20 del corriente, con el propósito de proceder al estudio de las reformas que se han de introducir a la Carta Orgánica del Partido.

En el día de ayer la Mesa de la Convención se dirigió a las Comisiones Departamentales y al Directorio, solicitándoles que reclamen de los delegados departamentales, la más puntual concurrencia a las sesiones de la Convención, en virtud de la tarea de alta importancia para la marcha de la colectividad, que deberá realizar aquel cuerpo partidario.

Relacionado con ese acto, se nos envía para publicarse la siguiente convocatoria:

"La H. Convención del Partido Nacional, se reunirá el día 20 del corriente, a las 9 de la noche, en el local del Club Nacional, con el fin de tratar el informe de la Comisión de Reforma de la Carta Orgánica. Se ruega la más puntual asistencia.—Duvimioso Terra, presidente; I. Enrique Andreoli, Rogelio V. Mendiondo, secretarios.

EL ASUNTO DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Ayer tarde hemos recibido una carta del doctor Enrique Buero, referente al asunto de la Escuela de Comercio, semejante a la que en la mañana de ayer publicó nuestro colega "La Mañana", y cuyo texto es de consiguiente conocido. Lamentamos que el atraso con que ha llegado esa misiva a nuestro poder, nos haya impedido publicarla en oportunidad.

También ayer, y sobre el mismo particular, hemos recibido del señor Ricardo G. Virginio, la comunicación que sigue:

Montevideo, Junio 12 de 1919.—Señor Director de EL SIGLO.—Ruégole quiera dar publicidad en el diario de su digna dirección a las siguientes líneas, que constituyen mi última palabra en el ya sonado asunto de la Escuela de Comercio.

Empiezo por manifestar que "mantengo en todos sus términos las afirmaciones que se contienen en mi carta de fecha 7 de los corrientes".

Si los señores Consejeros asistentes a la sesión en que el señor Pablo Fontaina pronunció las palabras que he hecho públicas; si esos señores consejeros han olvidado parcialmente tales manifestaciones, yo lo lamento, pero insisto categóricamente en su veracidad.

Por otra parte, alguna satisfacción me cabe en que tal olvido sea solo parcial, como puede apreciarse por las cartas que subsiguen y cuya publicación solicito igualmente.

De ellos resulta que, a lo menos la declaración de señor Fontaina de que "votaba al doctor Buero como acto de consecuencia a su amigo el doctor Mezzera", ha impresionado más vivamente la memoria de los señores consejeros que los comentarios con que la adornó el señor Director de la Escuela S. de Comercio.

Agradecido de esta publicación, saludo al señor Director muy atentamente.—R. G. Virginio.

Montevideo, Junio 11 de 1919.—Señor Julián Bahamonde.—Muy señor mío:—En vista de las cartas que los señores Fontaina y Virginio de que usted y otros compañeros, alumnos de la Escuela de Comercio, han sido portadores y respondiendo al pedido que me hacen, en virtud del contenido de esas cartas, que me autorizan a repetir manifestaciones hechas en el seno del Consejo, manifestaciones que, sin incurrir en infidencia, no creo que podría yo hacer públicas sin tal autorización, cúmpleme declararle que el señor Fontaina dijo que daba su voto para Catedrático de Derecho Civil de aquella Escuela en favor del doctor Enrique Buero, por un deber de consecuencia hacia el doctor Mezzera a quien debía muchas atenciones en beneficio de la Institución.

Dejando así satisfechos sus deseos me es grato suscribirme de usted muy atto. y S.—R. E. Butler.

Montevideo, Junio 11 de 1919.—Señores Estudiantes de la Escuela de Comercio.—Muy señores míos:—En las cartas que ustedes me exhiben, mis estimados amigos Fontaina y Virginio expresan un deseo de que les haga saber a ustedes cuáles fueron las palabras que pronunció el primero al fundar su voto, en sesión del Consejo, para el nombramiento de Catedrático de Derecho Civil, de la Escuela S. de Comercio.

Accediendo a este deseo, cúmpleme manifestarles que el señor Fontaina dijo que votaba en favor del doctor Enrique Buero para desempeñar la referida cátedra, por un deber de consecuencia hacia su amigo, el doctor Mezzera, a quien debía muchas atenciones en beneficio de la Institución.

Me es grato saludar a ustedes con mi mayor consideración.—D. Puig.

Montevideo, Junio 12 de 1919.—Señores Delegados de los Estudiantes de la Escuela S. de Comercio:—Las cartas de los señores Fontaina y Virginio que ustedes me han dado a conocer, me colocan en conflicto entre dos viejas amistades en pugna; se me pide que me pronuncie en una cuestión que si doy satisfacción a un amigo debo causar pena a otro.

Ante la verdad, me violento pero no me arredro; debo decir y digo: Que el señor Fontaina al votar al doctor Enrique Buero manifestó que lo votaba como un acto de consecuencia a su amigo el doctor Mezzera, estableciendo en el mismo momento el "desdoblamiento" de personas; no lo hacía por el ministro, sino por el amigo a quien, dijo, la Escuela debía múltiples atenciones.

El señor Fontaina, en carta aparecida en "La Mañana de ayer, si no lastimara a la sombra de mi modesta actuación la luz de la prensa, me obligaría a recurrir a ella para desvirtuar la explicación que da a mi contestación a la primera pregunta de su carta de fecha 9 del actual; pero, ya que no lo hago por la prensa, y sintiendo la necesidad de expandir mi sinceridad, aprovecho el tener que dirigirme a ustedes para ratificarme en lo que he dicho como hablado en forma terminante, durante la sesión del Consejo y no después, en conversación privada, en forma condicional de si ello fuera cierto.

La ligereza de decir del señor Fontaina, parece no se de cuenta de la violencia que causa a los que se creen sus amigos. Saluda a ustedes atte.—Luis A. Mainero.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes ... $ 1.00
3 meses ... 3.00
6 meses ... 5.50
12 meses ... 10.00
Ejemplar por día ... 0.04
atrasado del mes ... 0.10

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

[illegible]

Brasil, Méjico, Europa y N. América

[illegible]

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, en giro postal o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arundel Street.

NOTAS DE FENIX

El mate en nuevas formas

[illegible]

Nube de langostas

[illegible]

El gusano de seda

[illegible]

FENIX.

Misterios del mar

[illegible]

El «Cíclope» tenía 225 pies de largo y llevaba 293 tripulantes.

Un gran navegante

[illegible]

Nueva asociación profesional

Los egresados de la Escuela S. de Comercio

[illegible]

Administrativas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

[illegible]

SUMARIO POLICIAL

EN CERRO LARGO

[illegible]

PREPARACION DE ENFERMEROS

[illegible]

IMPUESTO DE FAROS

[illegible]

EN LA ARMADA

[illegible]

PIDIENDO REINCORPORACION

[illegible]

LIENZOS MADRILEÑOS

[illegible] ...ne a ver al obispo—con su sotana parda, su teja enorme, y su paraguas encarnado,—o de las Comisiones de "grullos" que llegan a visitar al diputado.

A mí me recuerdan mis viejos tiempos de farándula por las pardas carreteras de Castilla. Muchas veces, en los patios de las posadas alzábamos el retablo de la farsa y declamábamos los bellos versos de la época romántica ante mi senado de labriegos, y de mangantes de los caminos. La luz humosa de los toscos candilones de garabato disimulaba lo raído de nuestras trusas y el orín de nuestras espadas.

Y muchas veces si entrábamos en triunfo por la puerta, teníamos que salir de noche por la ventana, que el oficio de cómico de la legua es más penoso y duro que el de canónigo.

Poco regalados eran aquellos trances, pero nos encantaba el espíritu, porque vivíamos en plena aventura picaresca de las que habíamos leído en las páginas inmortales que trazaron los ingenios de antaño, que fueron comediantes, poetas y trotatierras.

Cuando pasamos, al azar, por las rancias ospadas de la Cava, urdimos tales amables evocaciones y lamentamos que—por la ley de la renovación y de progresos—muy pronto hayan de desaparecer estos rincones pintorescos, españolísimos y jocundos, que son páginas vivas de otros tiempos más fuertes, más alegres y más aventureros, o por lo menos están ungidos por la tradición, que sabe embrujar de poesía las cosas y las almas.

Emilio Carrere.

Consejo N. de Administracion

Celebró sesión ayer el Consejo Nacional de Administración. No se dió cuenta de ningún asunto entrado, levantándose la sesión en seguida. Luego la comisión Industrias se reunió con el ministro Caviglia para tratar los asuntos de esa cartera que deben ser rubricados mañana.

La gira del señor Batlle

EL HOMENAJE DE LOS ESTUDIANTES

MALDONADO, Junio 11 de 1919.—A EL SIGLO — Montevideo. — Los egresados del Liceo Departamental de esta ciudad, que hoy cursan estudios en las Facultades Superiores, ofrecieron al señor José Batlle y Ordóñez en su reciente viaje a ésta, un rico pergamino con la siguiente dedicatoria:

"Los estudiantes agresados del Liceo Departamental de Maldonado, a José Batlle y Ordóñez; porque en su obra civilista alzó el concepto de la hombría constructora, plasmó con relieve inconfundible el instituto de nuestra democracia, elevó el nivel cultural del pueblo y aseguró el triunfo fecundo de las inspiraciones republicanas en el campo de la labor política y en las jornadas luminosas del aula.—Montevideo, VI-MCMXIX".

Hizo entrega del pergamino, pronunciando con tal motivo una hermosa pieza oratoria el aventajado estudiante de medicina Juan C. Anfusso y Parada, siendo coronado su discurso con una salva de aplausos.

—En el lunch ofrecido por el doctor Lorenzo Tamón en San Carlos, al señor Batlle, éste brindó por la felicidad de los dueños de casa y de todas las familias de la villa, aún las de sus propios adversarios.

—Por error apareció en EL SIGLO de anteayer que había pronunciado un discurso en la gran conferencia de San Carlos, el señor Francisco Anfusso y Parada. Quien habló haciéndolo a nombre del Club de la Juventud Colorada Batllista, fué el estudiante Juan Carlos Anfusso y Parada.—Corresponsal.

Oficina Nacional de Trabajo

Renovación de planillas y libretas

Desde el 2 del corriente quedó iniciado el plazo, que vencerá el 30 de Julio próximo, para que los comerciantes, industriales y empresarios comprendidos en la Ley de horario obrero, procedan a renovar las planillas y libretas que imponen la reglamentación de dicha Ley.

Con tal motivo son numerosos los interesados que concurren diariamente a la Oficina. Esta ha habilitado un servicio especial para el efecto, que es atendido desde la hora 13 y 30 hasta las 16 y 30.

Los que vencido el plazo no estuviesen en posesión de las nuevas planillas y libretas serán multados de acuerdo con la Ley.

Consejo Nacional de E. Primaria

La sesion de ayer

Reunióse ayer dicho Consejo, adoptando, entre otras las siguientes resoluciones:

Trasladar, por razones de mejor servicio, al ayudante del Curso Nocturno N.o 5 de la capital señor Gerónimo M. Viera al Curso N.o 4, y al señor Wáshington Severi ayudante del Curso N.o 37, al Curso N.o 5.

—Desestimar, en virtud de lo aconsejado por el doctor Saenz de Zumarán, la propuesta de permutación, de un terreno de propiedad escolar; ubicado en Estación Cardal, departamento de Florida.

—Autorizar la suma de 23 pesos mensuales para el alquiler de la casa habitación de la maestra de la escuela de 2.o grado N.o 2, de Minas.

—Declarar nula, en virtud de lo informado por el doctor Saenz de Zumarán, la resolución de la C. de I. Primaria de Maldonado, designando ayudante de la escuela N.o 2 a la señorita Margarita Fassano, y disponer que se proceda a la celebración del concurso decretado, entre los aspirantes que concurrieron al llamamiento respectivo.

—Tener presente, en oportunidad, un pedido de las maestras Ramona Fernández y Elvira R. de Areco, para que se les nombre maestras auxiliares de alguna escuela de la capital.

—Aceptar la renuncia del señor Alejandro Aguirre Chaves del cargo de ayudante de la escuela N.o 1 de Treinta y Tres, y nombrar para ocupar la vacante, interinamente, al señor Gerardo Olivera.

—Nombrar a la señorita Ciriaca Inés Colistro, para desempeñar, interinamente, el cargo de la escuela rural N.o 63 del departamento de Colonia, y llamar a concurso, con plazo hasta el 31 de Diciembre próximo, para proveer en efectividad dicho cargo.

—Designar a la señora María Baraybar de Lojbi para dirigir, interinamente la escuela rural N.o 4 del departamento de Tacuarembó.

—Nombrar al señor Benito Pons, para desempeñar, interinamente, el cargo de maestro de la escuela rural N.o 15 del departamento de Colonia.

—Designar a la señorita Valeriana Cianeo, para ocupar, interinamente la dirección de la Escuela Rural N.o 52 del departamento de Colonia.

—Disponer que la Comisión de I. Primaria de Minas informe sobre los proyectos de ampliación del edificio de la escuela N.o 2, para niñas.

El Barón de Tabarez

Procedente de Cerro Largo hállase entre nosotros el barón de Tabares Leite.

El barón de Leite se entrevistará con el ministro de Relaciones Exteriores señor Daniel Muñoz a fin de ultimar las gestiones relativas al tráfico internacional entre Río Branco y Yaguarón, de acuerdo con los tratados vigentes.

Universitarias

ESTUDIANTES DE FARMACIA

La comisión directiva de la Asociación de Estudiantes de Farmacia que actuará durante el período 1919-1920 es la siguiente: presidente, Osvaldo Acosta; vice presidente, María C. Usera; secretario, José J. Barrenechea; pro secretario, Wáshington Gigueno; tesorero, Diego J. Gauna; pro tesorero, Juan J. Acuña; bibliotecario, Gumersinda A. Paradiada; vocales, María E. Mattos y Vicente Betevide.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

El Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, bajo la presidencia del Decano señor H. Acosta y Lara resolvió en su última sesión:

Designar para profesor interino de Composición de Ornato al arquitecto Cándido Lerena Joanicó.

—Conceder un período extraordinario de exámenes del 5 al 30 de Julio, para que los alumnos del plan antiguo que tengan materias atrasadas ó equivalentes a asignaturas del plan nuevo, puedan rendir examen de ellas en la fecha fijada.

Con este motivo, queda abierto en la Bedelía de la Facultad hasta el 21 del corriente, el registro de inscripción de exámenes.

AVISO

Se previene a los estudiantes de Arquitectura 3er. curso, que el 14 del corriente se verificará un examen parcial de esa asignatura, para lo cual deben inscribirse antes de la fecha indicada.

ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Con motivo de los exámenes a celebrarse en el próximo período de Julio, en la Sección de E. S. y P., se han tomado las siguientes resoluciones:

Al período extraordinario de exámenes del próximo mes de Julio no podrán concurrir: 1.o Los estudiantes reglamentados de 1.o y 2.o de E. S. que, reprobados en el período de Febrero, no hayan obtenido dos votos de aprobación.

2.o Los estudiantes reglamentados de 3.o y 4.o año de E. S. que, reprobados en el período de Febrero, no hayan obtenido dos votos de aprobación.

2.o Los estudiantes reglamentados de 3.o y 4.o año de E. S. que, reprobados en el período de Febrero, no hayan obtenido 3 votos de aprobación. En los casos en que las mesas de exámenes fueran constituidas por seis miembros se tolerará que presten examen, los estudiantes de 3.o y 4.o año que hayan obtenidos dos votos de aprobación.

3.o Los estudiantes libres de E. S. que hayan sido reprobados por unanimidad en alguno de los exámenes rendidos en Febrero.

4.o Los estudiantes de los cursos preparatorios aplazados en dos asignaturas.

Notas: a) Los exámenes de los matriculados condicionalmente en Facultad, se rigen por la disposición especial a su respecto.

b) Cada estudiante deberá hacer constar en el pedido de inscripción cuál es la situación que le pone en aptitud de inscribirse.

c) El plazo de inscripción terminará el 25 del corriente, y después de dicha fecha no se admitirán inscripciones para examen, sin el pago de la multa respectiva.

d) La entrega a los estudiantes de los formularios de inscripción se hará en la bedelía dentro de las horas hábiles, y la recepción de las mismas de 9 a 11 a. m.

ASOCIACION DE PROFESORES

Se cita a todos los miembros activos de la "Asociación de Profesores de E. S. y P. del Uruguay", para la asamblea general que se celebrará el miércoles 25 del corriente en el Ateneo de Montevideo, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

Elección de presidente y suplente de la comisión directiva.

Las exploraciones polares

Empleo del submarino

El célebre explorador Stefanson —cuya fotografía reproducimos — y a quien se debe el descubrimiento de numerosas islas al Nordeste de la América del Norte, estima que los progresos realizados por la navegación submarina permiten afirmar la próxima utilización del submarino para las exploraciones polares.

La travesía del Plata

Una disertación del mayor Kingsley

Siguiendo la práctica de la Cámara de Comercio Británica, de celebrar un almuerzo mensual, en el que uno de los comensales debe disertar sobre algún tema de interés comercial el Mayor F. G. Kingsley, representante de la Arcraft Manufacturing Company, que, como se sabe, acaba de atravesar por dos veces en el mismo día el Río de la Plata, narró recientemente sobre el importante tema.

Dijo el aviador inglés en el curso de su conversación que ya había pasado la época en que la aviación interesaba desde el punto de vista del espectáculo y que, en cambio, abríase para ella un gran porvenir, si se la consideraba comercialmente. En todas partes del mundo, incluso el Uruguay, considerada en esa forma, la aviación es un medio seguro de ganar tiempo, cuando éste es un factor de importancia; por ejemplo, siguió diciendo Mr. Kingsley, un hombre de negocios recién llegado a esta ciudad en misión importante y disponiendo de poco tiempo, tiene necesidad de visitar el Salto. Pues bien; ese hombre puede hacer el viaje en dos horas en aquella ciudad y regresar a Montevideo todavía con la luz del día. La cuestión de la intercomunicación de Montevideo y Buenos Aires, no necesita mayor demostración. Hay entre Salto y Santa Rosa un servicio de automóviles, que hacen un viaje penoso y demoran muchas horas. Por aeroplano, en cambio, puede hacerse con toda comodidad en una hora. Terminó Mr. Kingsley diciendo que, gracias a la guerra, la aviación, que logró en cuatro años una perfección tal que hubieran sido necesarios veinticinco en épocas normales para conseguirla, ha llegado a tal punto que es hoy un medio de transporte completamente seguro, si responde a una organización bien mantenida. Asistieron al almuerzo presidido por el señor Jorge H. Cooper, Presidente de la Cámara de Comercio Británica, los señores John Adams, C. W. Bayne, C. B. E. H. P. Coates, C. W. Drever, H. Polleti, A. B. Powers, Horacio Ellis, D. E. Hobbs, P. W. Howard, Hodgkins, F. T. Jacoby, E. Miles, Eduardo Richards, Robertson Carlos J. Shaw C. Sleigh Surgel Percy Howard y J. Gray.

Nuestro consul en Roma

Condecorado por el Rey Vittorio

Noticias recibidas de Roma con el último postal nos hace saber que el rey de Italia, de "motu-propio", ha otorgado a nuestro cónsul en aquella capital, señor Enrique José Rovira, el título de caballero de la Corona, remitiéndole por intermedio del Ministro de la Orden, el diploma magistral y la correspondiente condecoración. Esta distinción toma no solamente al estimado funcionario, si bien, a nuestro país que dignamente representa, pues ella demuestra el aprecio que ha sabido captarse el señor Rovira entre el elemento consular extranjero, acreditado ante el gobierno italiano.

Instituto de Química Industrial

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION INVESTIGADORA

Con motivo de las denuncias publicadas contra la Dirección del Instituto de Química Industrial, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Mezzera, por haberse excusado el de Industrias, ha resuelto nombrar una comisión investigadora para averiguar los hechos denunciados, disponiendo al mismo tiempo que tanto el Director como el Sub no desempeñen sus cargos hasta tanto el Consejo de Administración resuelva sobre el resultado de la investigación decretada.

La Comisión Investigadora está compuesta por el doctor Eugenio J. Lagarmilla y por dos técnicos especialistas en Química, los que serán designados, uno por el Consejo de la Facultad de Medicina y el otro por el Consejo de la Escuela de Agronomía.

Mejoras en Rio Branco

Hállase en Río Branco (Cerro Largo), el ingeniero Soanes Olivera del servicio Hidrográfico con el objeto de proyectar las mejoras a efectuarse en la explanada de aquella villa sobre el Yaguarón.

También proyectará la construcción de una carretera de acceso al puerto.

Solución de un pleito ruidoso

El Fisco de la provincia de B. Aires contra el frigorífico Swift

El Fisco de la provincia de Buenos Aires había entablado una demanda contra la empresa del Frigorífico Swift del puerto de La Plata, por cobro de impuestos desde el año 1905, deuda que ascendía, según cálculos aproximados a la suma de 1.800.000 pesos. En el transcurso del juicio, origináronse diversas incidencias, siendo la última, la que promoviera la parte demandada, por incompetencia de jurisdicción. El sábado, en el acuerdo ordinario celebrado por la Cámara 2.a de Apelaciones de La Plata, estudióse en definitiva el asunto y se dictó resolución sobre el mismo. Los doctores Fernández y Jiménez, hicieron un extenso análisis de la cuestión con gran acopio de observaciones y de detalles, llegándose a la conclusión de que no procedía la excepción de incompetencia de jurisdicción, opuesta por la empresa demandada, y confirmándose la sentencia dictada por el ex-juez doctor A. Sánchez Elía. La única parte que modifica la cámara del fallo del citado ex-magistrado, es la referente a las costas, de las cuales exime a la empresa del frigorífico. Dada la importancia innegable del asunto, el fallo que nos ocupa ha sido muy comentado.

Municipalidad de la Capital

SUMARIO INSTRUIDO

La Intendencia Municipal ha remitido a la Junta E. Administrativa el sumario mandado instruir en la División General de Limpieza Pública en virtud de cierta denuncia aparecida en un diario de la capital.

RENUNCIAS PRESENTADAS

Han presentado renuncia de sus respectivos cargos de miembros de la Comisión Auxiliar del Pueblo Santiago Vázquez los señores Luis Bernasconi y Zacarías de León.

FOTOGRAFO DE VERANO

El señor Lucas Salmerón se ha presentado por escrito a la Intendencia Municipal solicitando permiso para ejercer la profesión de fotógrafo ambulante en la Playa Ramírez durante la próxima estación de baños.

SOLICITANDO LUZ

Vecinos y propietarios de la calle Continuación Agraciada, desde la curva del Cerro hasta 200 metros hacia el Norte, han presentado un escrito a la Intendencia Municipal solicitando que se proceda a la instalación del alumbrado público en el paraje de referencia. Fundan su pedido en la intensidad de la población que allí existe y en que dicha mejora sería de fácil aplicación dado que existen ya instalados los cables necesarios.

PROYECTO DE MERCADOS

La Dirección de Abasto y Tabladas procederá en breve al estudio del proyecto sobre Mercados Municipales y Reglamentación del Mercado Agrícola a fin de preparar el proyecto general de Mercados. Para el efecto ha solicitado los datos pertinentes al primero de la Junta E. Administrativa.

UN ROND-POINT

En la sesión que esta tarde celebra la Junta, se tratará un asunto referente a la construcción de un rond-point en la Avenida General Flores y Propios, para cuyo efecto habrá que resolver la expropiación de un terreno propiedad del señor Federico Brito del Pino (hijo).

NOTICIAS DIVERSAS

La gente que se divierte

De acuerdo con los datos de la oficina municipal respectiva, han concurrido durante el mes de Mayo ppdo. a los distintos espectáculos públicos realizados en Montevideo, 533 400 personas.

El total de espectáculos realizados es de 1886, de los cuales fueron 19 de opereta, 118 de comedia, 68 de zarzuela, 5 de carreras y 1673 de biógrafos.

Las líneas de "La Transatlántica"

Según los datos remitidos a la Tesorería Municipal, la Empresa de tranvías «La Transatlántica» ha transportado en sus distintas líneas durante Mayo ppdo. 2 696 894 pasajeros, habiendo expendido 3.764 tarjetas de abono. El importe total de su producido alcanza a $ 152 616 19. De esta suma corresponden $ 4 678 49 a la Municipalidad por concepto del 3 o/o de las entradas brutas, de acuerdo con los términos de la concesión respectiva.

EN LA E. DE VETERINARIA

Se realizan activamente estudios en la Escuela de Veterinaria, para llevar en breve a la práctica una idea del Decano de aquel establecimiento: la formación de jardines en los terrenos colindantes.

El Director de paseos señor Guillot es el encargado de proyectar lo que debe hacerse y se espera dentro de poco que aquella obra de progreso y embellecimiento quede librada al servicio público.

DEPORTACIONES ARGENTINAS

Por telegramas recibidos ayer, se tiene noticia de que en el vapor de la carrera que llegará mañana de Buenos Aires, la policía embarcará diez elementos, a los que las autoridades policiales ha aplicado la Ley de residencia.

POLICIA

Hecho de sangre, ocurrido anoche

Señora herida de un balazo en la espalda

En momentos que la señora María Sande de Chanz, uruguaya, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Rivera 1074, transitaba por la calle Brandzen, a las 20 horas, al llegar a Defensa, vióse agredida de improviso sin que mediara ningún antecedente, por la señora Inés Carrau de Martínez, quien desenfundó un revólver y le descerrajó tres tiros, uno de los cuales fué a herirle en la espalda.

Concurrió de inmediato al lugar del hecho el comisario seccional, quien pidió los servicios de la Asistencia Pública. Dada la gravedad de la herida, la víctima fué desde luego trasladada al Hospital Maciel, donde se asiste.

La comisaría de la 7.a, radio donde se desarrolló el suceso, dió cuenta de lo acaecido al juez de turno competente.

UN DELINCUENTE PELIGROSO
Su captura

La Policía de Investigaciones ha conseguido identificar a un profesional del delito que llegó hace varios días procedente de Buenos Aires y que en su larga carrera de delincuencia, ha utilizado los nombres de Raúl Blasco, Julián A. Romero, Oscar Rodillet, Raúl Blanco Martínez, etc. (a) el Francés Bicicleta. Desde Julio de 1902 este sujeto registra entradas en la policía estando prontuariado con el número 1 7..

El Francés Bicicleta (vaya un apodo) fué detenido por un agente de la policía de la 3.a en las proximidades de la Estación del Ferrocarril Central, cuando trataba de hacer el cuento del tío a un campesino.

OFICIO DEL JUEZ DE INSTRUCCION

El Juez de Instrucción, doctor Gomensoro, dirigió ayer un oficio a la Jefatura de Policía, diciendo que de los antecedentes remitidos no hay mérito para procesar al guardia civil de la policía de la 24.a Eustaquio Valle, en el sumario que se instruye al obrero Ladislao Dobrosky.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En circunstancias que el obrero Manuel Cabrera de 23 años de edad, oriental, domiciliado La Fe 2258, que iba montado en una de las mulas del carro que guiaba, al llegar a Municipio y Coquimbo se apretó con una vara, resultando lesionado. Le curó la Asistencia Pública. Intervino en el hecho la seccional 8.a.

UN REMITIDO

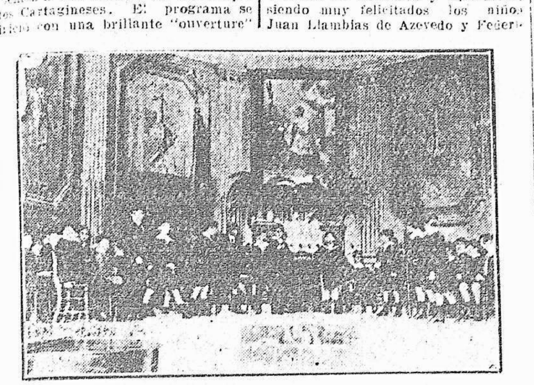
La 5.a ha remitido a Carlos Ramayor a disposición de la Dirección de Rodados.

VIDA SOCIAL

NOTAS RELIGIOSAS

La fiesta en el Seminario

[illegible]



UN INTERESANTE ASPECTO DE LA CONCERTACION

...siguiendo después una ligera exposición, por los concurrentes, de lo ...era numeración. Luego el niño Mario Preve dijo, con mucha gracia, una poesía titulada Matemáticas siguiendo después la segunda parte de la Concertación. El niño Carlos Pérez recitó la linda poesía "La sentencia del Perezoso", que le valió muchas palmas, y Carlos Gavazzo, que es todo un precoz pianista, ejecutó con gran arte "Sous le ...". La tercera parte del concurso siguió a esta dos números, ...co Sonelra Perey por la cantidad de medallas que merecieron. Presenciaron el acto las familias de Rodríguez Larreta de Folle, Winterhalter de Piñeyrúa, Folle de Arocena, Suárez de Villegas, Santos de Bosch, Armas de Gorlero, García Lagos, Morelli, Posadas, Payssé, Secco Illa, Etcheverry de Pons, Gavazzo de Gómez, Perey, Soneira, Zúñiga de Petit, Saravia, Guerra, Suárez de Arteaga, Pintos, Brussone, Prene, De los Heros Lusiardo, etc., etc.

...alento la señora Rosita Eustracchio, ...etida a una ...en el Sana... Lenguas y [illegible]

MANEN EN EL SOLIS—

Esta noche se congregará en la elegante sala de Solís, lo más selecto de nuestra sociedad, prestigiando así las grandes manifestaciones de arte que se celebran en Montevideo.

El genial y asombroso violinista Manén, artista predilecto de las aristocracias, será acompañado al piano por la distinguida señorita Pura Lago.

El concierto dará comienzo a las 21 y 15.

DIVERSAS—

NEW SKATING CLUB — Interesantes contornos promete asumir la próxima reunión social, que ofrecerá a sus asociados esta prestigiosa entidad, con motivo de inaugurar la serie de reuniones de esta categoría que se sucederán en la presente estación.

Contribuirá al mayor éxito de esta agradable fiesta, el hecho de repetirse, a solicitud de la mayoría de los asociados, uno de los más interesantes números del concierto realizado últimamente, así como también por contarse con el concurso de una excelente orquesta americana, la que ejecutará un selecto programa de baile.

Dado el interés despertado entre sus asociados, con el solo anuncio de esta nueva clase de reuniones, no dudamos en asegurarle a la primera reunión de su serie, la que se realizará el próximo domingo, el más grande de los éxitos.

CLUB ORIENTAL—Entre los asociados de esta interesante institución, circula la siguiente esquela:

Estimado consocio: Cumpliendo la Comisión Directiva el programa que se trazó al hacerse cargo de los destinos del Club, de brindar a los socios el mayor número posible de atractivos, resolvió en su última sesión realizar durante el próximo invierno, una serie de recibos familiares. El primero de éstos se efectuará el próximo domingo 15 del corriente, de las 16 a las 19 horas. Tengo el placer de invitar a usted y a su distinguida familia, para dicha reunión, contribuyendo con su presencia al mayor éxito de ésta. Aprovecho la oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida.—Francisco M. Pucci, presidente; Roberto Pons, secretario general.

PRO-MATRE—

En la entrante semana tendrá lugar en el "Tea Room" de la "Nueva Sirena", un Té a beneficio de la "Pro-Matre". Las damas de la Directiva de esta institución, se preocupan de imprimirle a esta reunión, gran éxito.

COMPATRIOTAS EN EL EXTERIOR

Como lo anunciamos oportunamente, regresaron de Río Janeiro, adonde fueron en viaje de luna de miel, el señor Mario Dupont Aguiar y su esposa, Azema Martínez Correa. Durante su permanencia en la capital fluminense, el distinguido matrimonio, que llevó a aquel círculo mundano la representación de nuestra más alta sociabilidad, fué objeto de múltiples agasajos por parte de elementos representativos del mismo. Entre aquellos figura una comida con que los jóvenes esposos fueron obsequiados por el Ministro de España en el Brasil señor Antonio Benítez y su esposa Soledad Seratosa Cibils, y de la que también fueron comensales nuestro compatriota el señor Joaquín Serratosa Cibils y su esposa Clotilde Stajano Cibils.

FIESTAS Y REUNIONES—

Los esposos Casatroja-Parodi ofrecieron ayer una fiesta íntima, celebrando una fecha de familia, a un grupo de sus amistades.

COSAS DE ENTRE NOUS—

REUNION DE LA DIRECTIVA.—El viernes se reune la Comisión Directiva de «Entre Nous». Uno de los asuntos que más absorberá la atención de las distinguidas miembres, será el proyecto de ofrecer antes del 18 de Junio, otro Te Danzante.

De determinarse la realización de esta fiesta, la Comisión tiene la idea agregarle un número interesante y original, que llamará justamente la atención.

LA KERMESSE.— «Entre Nous» insiste nuevamente entre sus socias para que envíen cuanto antes, los objetos que han confeccionado para la Kermesse a inaugurarse el 26.

ANIBAL MENDEZ—

EN EL QUINTO ANIVERSARIO DE SU MUERTE—Hoy es el quinto aniversario de la muerte del caballero Aníbal Méndez, cuya existencia estuvo consagrada en todo momento a los deberes que le imponían su calidad de caballero correctísimo, de excelente padre de familia, y de amigo abnegado.

En esta triste fecha su viuda la respetable dama doña Ana Previtali y sus hijas e hijos, se verán acompañadas por todas sus relaciones. En su memoria hoy a las 8 y 1|2, en la Iglesia del Cordón se rezará una misa por su eterno descanso.

DEMOSTRACIONES—

Hoy tiene lugar el banquete con que un núcleo de amigos designa al señor Juan Antonio Magariños con motivo de su reciente nombramiento para un importante cargo. A la larga lista de adherentes a esta demostración que ya publicamos ayer hay que agregar otros muchos nombres conocidos.

ENLACES—

El 21 del corriente se efectuará en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Maisonave con el señor Carlos María Rocchietti. Serán testigos en la ceremonia civil por la novia el ingeniero Juan A. Casterés y el doctor Alberto D. Maisonave y por el novio el ingeniero Félix A. Bruno y Farmacéutico José Pedro Rocchietti. En la ceremonia religiosa serán padrinos el señor Daniel Maisonnave y señora María C. de Maisonnave padres de la novia. Los novios partirán para Buenos Aires donde pasarán la luna de miel.

LA KERMESSE DE LA CROIX ROSE—

SU INAUGURACION—Con éxito fué inaugurada el miércoles, en el "Victoria Hall" la Kermesse a beneficio de la Croix Rose. Concurrió a la reunión inicial, un grupo de familias conocidas siendo muy visitados todos los kioskos. Esta tarde proseguirá la Kermesse y es grande el núcleo de gente conocida que se ha dado cita en el Salón de Te.

VIAJEROS—

Zarpará hoy de nuestro puerto con destino a Europa el paquete español «Infanta Isabel», que llevará a su bordo varias personas conocidas de Montevideo. Va el doctor Constancio Castells acompañado de su familia, y quien tiene idea de permanecer una larga temporada en Europa visitando las principales clínicas. Van también la señora María Itaburru de Grela y Julia Fernández Illa de Vallvé y su hijo Julio.

—Después de haber dado un brillante examen de piano, recibiendo el título de profesora, partió para Melo, donde reside, la señorita Blanca Ortiz Urrutia, acompañada de su señora madre Jesusa Urrutia de Ortiz.

—Se encuentra en ésta procedente de su establecimiento de campo de la Florida, el señor Alfredo Lázaro, su esposa Dominga A. Lázaro, sus niños y las señoritas Maruja y Luisa Amilhasoro.

—Parten para San José el señor Abelardo Mesa y su hijo Eduardo.

—De Minas el señor Alejandro Forteza y su hijo Eduardo.

—Partió para Santiago de Chile, el señor Ricardo Gallardo.

—De Minas el señor Arturo Montes de Oca.

—Están en ésta procedente de Minas, los señores Ricardo Rivas, Alberto Gainza y Roque Santa Ana.

—Ha partido para Paysandú el señor Alberto Cuestas.

—Partió para el interior el señor Enrique Lasala.

—De Canelones el señor Eduardo Valles.

—Llegó de Buenos Aires el señor Horacio Requena.

ENFERMOS—

Se acentúa la mejoría en el estado de salud del doctor Alfredo Persico.

—En vías de franco restablecimiento...

...ños de Mu... ...eñora María ...eñora María ...Valter Anto... ...Isolina Ra... ...r Julio Te... ...ñor Alberto ...la señora ...Samuel Bli... ...María Te... de Aram... ...us dolencias ...de Bazz... ...ñora Maruja ...olo.

NECROLOGICAS—

[illegible] ...ayer tarde, ante numerosa y conocida concurrencia, sepultura los restos de la señora Adelina Fernández ... de Regules.

La señora de Regules, era de muy calificada familia y sus vínculos a la sociedad, se acrecentaron al contraer matrimonio con el señor Ricardo Regules. Había tenido actuación significativa en sociedad, donde se le estimaba mucho por sus hermosas prendas morales. De allí, pues que su muerte haya acusado tan intenso dolor, el cual evidenció, en el acto de la exhumación de sus restos.

CARLOS MARIA VERGARA. — El acto de su sepelio que se efectuó ayer, dió motivo a una sentida demostración de duelo.

GUILLERMO E. COPLICAN. — En Buenos Aires ha fallecido este caballero extensamente ligado a los principales círculos porteños, y muy conocido en los de Montevideo donde su deceso ha sido causa de gran pesar.



El ingeniero Longega

Su regreso á Montevideo

Por el próscafo "Re Vittorio", ha llegado al Río de la Plata, después de una permanencia en Europa de cuatro años, — durante los cuales prestó sus servicios al ejército italiano, el ingeniero agrónomo señor J. Longega.

El señor Longega, antes de su viaje a la patria que le reclamaba, ocupó en nuestro país el puesto de jefe de la Estación Agronómica de Salto, donde conquistóse inmensos afectos por sus condiciones de preparación y cultura.

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

SOLIS—2.o concierto del violinista Menén.

URQUIZA—Compañía de zarzuela española, de Miguel Lamas.

1.a sección, "El contrabando"; 2.a, "La casta Susana"; 3.a, "Bohemios".

18 DE JULIO—Compañía nacional de comedias y sainetes Podestá-Ballerini.

1.a sección, "Maximalismo"; 2.a, "Cosas del barrio"; 3.a, "De Berlín a París".

POLITEAMA — Compañía ecuestre y de variedades, American Circus.

CATALUNYA—Biógrafo y variedades para familias.

CASINO — Compañía nacional de revistas y pochades, de Pedro Giaidroni.

LA COMEDIA—Compañía cómica nacional, de Ramos.

ROYAL—Compañía de variedades.

SOLIS—RECITAL MANEN—

Celebra esta noche su segundo concierto de violín, el notable concertista español Juan Manén.

Existe gran interés en oír nuevamente a este mago del arco. Muchas personas que se abstuvieron de concurrir al primero harán acto de presencia hoy convencidos ya de que se trata de un artista insuperable. El programa que ejecutará es el siguiente:

I. Concierto en si menor. Saint-Saens, Allegro non troppo; Andantino quasi allegretto. Finale.

II. Sonata en sol mayor, Porpora; La Streghe, Paganini-Manén.

III. Sarabande et double (violín solo), Bach; Canción. Manén; Capricho vasco, Sarasate-Manén.

URQUIZA—

"La casta Susana" en 2.a sección, con la Jaureguizar, es la novedad que ofrece el cartel. Lamas, esta ya en condiciones de hacerse oír. Su actuación sigue siendo lo que interesa en los espectáculos que se realizan en el teatro de la calle Mercedes.

18 DE JULIO

Se estrena hoy el sainete de Hnos. Rada, música del maestro Navarrete, "Cosas del barrio". Se ensaya "El murciélago", sainete en un acto y tres cuadros del señor Faustino M. Teysera.

CATALUNYA—

El interés del programa es mantenido por la troupe Billy-Cardo-hCarlot, el trío Málaga y la bailarina Molly Bell.

LA COMPAÑIA ARTURO PODESTA

En breve debutará en el teatro Catalunya, la compañía nacional de zarzuelas, sainetes, comedias y revistas, de Arturo Podestá, que actualmente se encuentra en La Plata (R. A), dando las últimas funciones.

De mañana a pasado, publicaremos el elenco de la compañía.

CASINO—

A juzgar por la concurrencia que anoche volvió a llenar este teatro, la compañía de Pedrito Giaidroni, ha agradado. Para hoy se anuncia un programa con obras nuevas.

ROYAL—

El programa excepcional que rige en los dominios de Visconti, es el factor que contribuye a que los llenos se sigan sucediendo. Las novedades anunciadas hacen mantener el interés de los espectáculos.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL "SAN PAULO"

Llegaron ayer a Río Grande a bordo del vapor "San Paulo" los jugadores argentinos que intervinieron en el Certámen de América. Existía el propósito de concertar un match con players, en Pelotas. Mañana viernes, en las primeras horas, marcharán con rumbo a ésta, esperándose arriben el domingo de mañana a más tardar.

EUGENIO SCOTEGUAZZA

El sportman cuyo nombre nos sirve de epígrafe, correcto árbitro de la Asociación, que a raíz de los incidentes enojosos del segundo match jugado entre Wanderers y Peñarol, por el Campeonato Peyrou, presentó renuncia de su puesto, ha prometido al doctor Angel Colombo, Presidente de nuestra Asociación, desistir de sus propósitos, luego de una arenga convincente.

Es una noticia que ha de ser bien recibida: Scotoguazza posee cualidades para desempeñarse con éxito, disponiendo además de intachable honestidad, puesta de manifiesto en múltiples oportunidades.

LOCAL SOCIAL DEL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

La Comisión Directiva de Nacional ha resuelto autorizar la construcción, en la azotea de su local social, de dos hangares, uno, de quince metros de largo, por cinco de ancho, donde se instalarán convenientemente secciones deportivas, para que practiquen los asociados. El otro, de 6 metros por 6, será destinado para casilleros, donde cada socio podrá poner su ropa. Como se vé, el esfuerzo de los albos, grande e indiscutible, ha de llevarlos a posiciones más envidiables aún, que las que hoy ocupan. Hay allí gente de iniciativa, preocupada en llevar la entidad a un nivel superior, concordante con su prestigio.

Lleguen, pues, a Nacional, nuestros plácemes, que no han de ser los últimos, por cierto.

AGRADECIENDO

La Secretaría de Peñarol, nos remite para su publicidad, lo siguiente:

"El Club A. Peñarol agradece por medio de estas líneas el concurso prestado con todo desinterés por el personal que tuvo a su cargo la venta y fiscalización de las localidades para el match jugado con el Club Nacional de Football el día 9 del corriente a beneficio de la familia de nuestro malogrado arquero R. Chery.—El Secretario".

CLUB A. WELLINGTON

Por el campeonato interno de este Club, se han fijado los siguientes partidos para el domingo próximo: Colorados y Azules a las. Referee señor Cotelo; Marrones y Celestes a las 3 y 1|2. Referee a designarse.

SOL DE MAYO F. C.

El Sol de Mayo F. C., desafía al Independiente para jugar un partido amistoso el domingo 15, el cuadro es el siguiente: Agustín Berganino, Manuel Bermúdez y Emilio Abate; Florentino Piriz, María Romero, Conrado Romero; Horlando Protto, Zeverino Romero, Fidel Pérez (capitán), Eduardo Martínez y José Protto.

EL INDEPENDIENTE F. C.

El Independiente F. C., desafía para jugar un partido amistoso con el Nueva Aurora en el field de Piedras Blancas.

El cuadro es el siguiente: F. Jorge, T. Rey, H. Marrero, R. Rozzi, C. Balari, J. Maini, C. Trimarco, F. Calleriza (capitán), P. Garracino, R. Balari, C. Trimarco—Contestar por este diario, o por carta, Porongos 2533.

C. A. SELECTO

Se cita a los componentes del C. A. Selecto, para la reunión que se efectuará hoy 13 del corriente, a las 22 horas, en el Café Sportman, para tratar entre otros, los siguientes asuntos: 1.o Resolver sobre el arreglo del field; 2.o Formación definitiva del equipo.—Se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

Cantalupo F. C.

El Cantalupo F. C. desafía para jugar un partido amistoso a cualquiera de su categoría, el próximo domingo 15 a las 9 a. m.

Contestar por este mismo diario, o por carta en 18 de Julio 1002.

Independiente F. C.

Este club desafía para jugar un partido amistoso, al Nueva Aurora, en el field de Piedras Blancas. El cuadro es el siguiente: F. Gorge; T. Rey y H. Marrero; R. Rozzi, C. Balari y J. Maini; C. Trimarco, F. Calleriza (cap.), P. Garracino, R. Balari y C. Trimarco.

Contestar por este diario, o por carta Porongos 2533.

Sol de Mayo

Desafía al Independiente F. C., para jugar un partido amistoso el domingo 15. El cuadro es el siguiente: Berganino; Romero y Bermúdez; Piriz, Romero y Romero; Protto, Abate (cap.), Pérez, Martínez y José Protto.

Central Juniors F. C.

Desafía al Wanderers Juniors F. C., Washington F. C., o a cualquier otro team de su categoría para jugar un partido el próximo domingo. Contestar a la Avenida Gonzalo Ramírez y Ejido, todos los días de 1ª hora 20 a las 22.

Central Juniors F. C. 1; Rivadavia F. C. 0

Después de una porfiada lucha vencieron las huestes albi-rojas por el mínimo score. Defendieron al vencedor: Romero; Arigoni y Baritibás; Porteiro, Fariña e Iglesias; Morasso, Fariña, Vidal, Aguirre y Balanzani.

SAYAGO F. C.

Se hace saber a los señores socios, que deseen tomar parte en el Campeonato Matutino Interno de este Club, que el registro de inscripción de teams, se halla abierto en el Kiosco de Sayago, todos los días hasta el 20 del corriente, de las 20 a las 23 horas. — Se deja también constancia, que el premio a disputarse, once medallas de plata donadas por el señor Oscar Tálice, se encuentra en poder de esta Directiva.

Nuevo club

En la escuela de 2.o grado número 1, varios alumnos de la clase 5.o año han formado un team con el nombre Peñarol Oriente. Este estará compuesto por los siguientes jugadores: J. O. Mesa; A. L. Ostera y J. Iglesias; E. González, A. Ferreira y O. Trelles; J. C. Castro (cap.), M. Renon, A. Marquez, E. Truco y A. Della Croce.

M. WASHINGTON F. C. (3), T. V. O. F. C. (2)

Después de una reñida lucha, salió victorioso el M. Wáshington F. C., por el score arriba indicado. Defendieron los colores vencedores, los siguientes jugadores: J. Otero; Codesal y O. Lahore; López, R. Vera y R. Parpal; M. Sordelli, J. C. Sena, A Duarte (capitán), R. Trinchitella y Perdomo.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB URUGUAYO

Bajo la presidencia del señor Manuel Regusci se reunió el martes último la Comisión Directiva de esta Institución, habiendo hecho acto de presencia los señores Lansac, Torre, Cotignoo, Bigiino, Jacob, Uriarte, Macazno, Varesi, Dupuy, Balparda, Rocco y Gouts. Con aviso faltó el señor Soto. Iniciada la sesión se da lectura del acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada. A continuación se da cuenta de un telegrama del Club Motociclista Nacional comunicando a esta Institución que el campeonato de fondo a realizarse en Buenos Aires ha sido postergado.

Son aceptados como socios de esta Institución las dos personas mencionadas en el acta de la sesión anterior.

Socio nuevo— Es presentado en calidad de tal por los señores Carlos A. Paoletti y Enrique J. Macazno, el señor Eduardo Peluffo.

El señor Uriarte propone a nombre del señor Soto,—persona encargada en la mejor organización de la nueva rifa que organiza esta Institución,—que se modifique la fecha para la realización de la nueva rifa de una motocicleta: que en vez de ser en combinación con la primera Lotería del Hospital de Caridad de veinte millares del mes de Agosto sea con a primera Lotería del Hospital de Caridad de veinte millares de mes de Setiembre. Aprobándose previamente la reconsideración de este asunto, se realiza una nueva votación accediéndose a lo solicitado.

El señor Augusto Lansac da cuenta de la misión encomendada de entrevistarse con el señor Tomás Risso.

Se pone a consideración la presentación del señor Rómulo Borrat Fabini, entregando el boleto de la rifa de una motocicleta, en el cual está comprendido el número del premio mayor de la Lotería del Hospital de Caridad, realizada el 28 de Mayo del año en curso. Unánimemente se reconoce sin discusión, la legitimidad de ese boleto, resolviéndose que la Secretaría entregue al señor Borrat Fabini una carta a poder para que adquiera la motocicleta que desee.

En virtud de la solución tomada por la Comisión Directiva, sobre este asunto, en la sesión anterior, unánimemente se resuelve revocar todo lo actuado en esa sesión, dejando establecido que en el futuro esta Institución, sin comprobantes, no reconocerá agraciado a persona alguna.

A continuación se acepta la renuncia que de socio del Moto Club Uruguayo presenta el señor Alejandro Dupuy.

Se aprueba una moción del señor Lansac, para que a nombre de la Comisión Directiva se dirija una comunicación al consocio señor Rómulo Borrat Fabini, felicitándolo con motivo de haber sido el agraciado en la rifa de una motocicleta.

Vacante el cargo de Superintendente, el señor Presidente designa al señor Lansac, aceptando dicho señor el cargo expresado. La Comisión Directiva festeja este acertado nombramiento con grandes aplausos.

Habiendo concurrido al local social de esta institución el señor Rómulo Borrat Fabini, la Secretaría le entrega el justificativo correspondiente para que retire de la casa importadora correspondiente la motocicleta que eligiere, optando este señor por la marca Harley Davidson.

ATLETISMO

FEDERACION A. DEL URUGUAY
SESION DEL CONSEJO

Presidiendo el señor Astengo, actuando de secretario el señor De Munno: y asistiendo los señores Borderes, Vizziano Pizzi, Passano, Blengio, Grazzi, Gianotti, Nicola, Blanco Pereyra y Chiapella sesionó la corporación del epígrafe sancionando entre otros los siguientes asuntos:

PRUEBAS EFECTUADAS

Anulóse la carrera de 200 mts. vallas para novicios corrida el domingo ppdo. Se efectuará la semana próxima. Aclaróse la identificación del 3.o en la prueba de 1500 mts. novicios, en cuyo puesto se clasificó J. P. Vázquez del C. A. U. A., apareciendo por error de anotación otro competidor en dicho puesto en las publicaciones hechas. Ratificóse el peso del disco usado en dichos torneos, por tratarse de la obtención de los records. Hallado en condiciones reglamentarias, se notificará a la Confederación Sud Americana, una vez que se expida una Comisión especial que se nombra para dictaminar sobre la manera de medir los lanzamientos. Las demás pruebas fueron aprobadas.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Se resuelve hacer un repartido del proyecto que presenta la Comisión especial.

SUSPENSION DE PRUEBAS

Se faculta a la Mesa para que en casos determinados suspenda los torneos dentro de las 24 horas precedentes a su realización.

REGISTROS DE ATLETISMO CON FEDERACION SUD AMERICANA

Habiendo sido aprobados ad-referendum, pasan a estudio de los Srs. Astengo, Borderes y De Munno.

PREMIOS HONORIFICOS

Acéptase y apruébase el proyecto que instituye dichos premios, con las ampliaciones introducidas, encargándose a los señores De Munno, Nicola y Vizziano Pizzi, para que informen en la próxima sesión sobre la manera de aplicarlo, que por una vez, al iniciarse su aplicación, tendrá efectos retroactivos.

PREMIOS PARA JUECES

Con objeto de fomentar el concurso de jueces en las pruebas atléticas, instituyénse 3 premios por temporada, a comenzar de 1919, consistente en 1 medalla de plata, otra de bronce y 1 diploma para aquellos jueces que contaran con mayor número de actuaciones.

PROGRAMA A EFECTUAR EL 29 DEL CORRIENTE

Resuélvese realizar las siguientes pruebas para perdedores y novicios en esa fecha: 110 mts. de vallas; 800 mts. de vallas; 800 mts. llanos saltos alto y largo sin y con impulso respectivamente; lanzamiento de martillo y 10.000 metros.

RECORDS Y RESULTADOS

Como se ha dicho que el lanzamiento de disco realizado el pasado domingo por D. Estévez Martín, constituye un record sud-americano, vamos a hacer una aclaración sobre el punto, porque puede resultar errónea esa afirmación, según se considere.

En efecto: si tomamos por base el lanzamiento hecho por el Campeón de esa prueba en la última Olimpiada y la fecha de aceptación del reglamento de records de la Confederación Sud Americana, podrá dicho tiro (27 mts. 24) ser proclamado como record sud americano, una vez llevado a conocimiento de la Federación Chilena de Sports Atléticos, ya que supera al ya citado de 35 mts con 80 cts.

Pero en cuanto al mejor lanzamiento efectuado en condiciones de ser registrado competentemente, existe otro que lo supera, hecho por el argentino J. Llovet Cullen, en el transcurso de los juegos atléticos internacionales realizados en el Rosario de Santa Fé en 1913, y donde estuvo representado el Uruguay por una corta delegación de atletas integrada por V. Corzoni, A. Molinari, I. Gelmi, A. Cerato y J. A. Astengo, delegación que si bien representaba al Sporting C. Uruguay, fué enviada por la Comisión Nacional de E. A. Física.

Ese pequeño núcleo de nuestros atletas tuvo una brillantísima actuación, logrando entre otros triunfos especificados en el detalle de pruebas que sigue más abajo, derrotar al famoso equipo de postas del C. Velocidad y Resistencia de Buenos Aires, team Campeón Sud Americano de las Olimpiadas del Centenario de 1910, e imbatible hasta aquel entonces.

Para mejor ilustración de lo dicho y por estar un tanto olvidado ese torneo excelentemente organizado y en el que se marcaron sobre-salientes performances, damos a continuación sus resultados:

CARRERAS

100 metros llanos: 1.o E. Lamberto (arg.) 11 1|5; 2.o A. Molinari (urg.) 11 2|5; 3.o A. Favera (arg.) 11 3|5.

400 metros llanos: 1.o E. Lamberto (arg.) 58; 2.o C. Boto (arg.) 58 1|10; 3.o A. Favera (arg.) 58 4|5.

1609 metros (milla): 1.o A. Cerato (urg.) 4'56; H. Leger (arg.) 4'58; 3.o L. Arrien (arg.) 5'2 1|5.

3 millas: 1.o C. Lucioni (arg.) 17'74 2|5; 2.o L. Sismondo (arg.) 18'32 4|5.

110 metros vallas: 1.o V. Scorzoni (urg.) 17 2|5; 2.o C. Boto 17 3|5.

Posta 1600 metros: 1.o Equipo del Uruguay 4'3 2|5; 2.o Equipo del C. Velocidad y Resistencia; 3.o Equipo del C. A. Provincial del Rosario.

SALTOS

Largo con impulso (pista arenosa): 1.o M. Arigós (arg.) 6 m. 10 cts.; 2.o E. B. Zanni (arg.) 5 m. 60 cts.; 3.o J. A. Astengo (urg) 5 m. 28 cts.

Alto con impulso (con cuerda) 1.o M. Arigós, 1 m. 80 cts.; 2.o H. Wartley (arg.) 1 m. 75 cts.; 3.o F. Lacoste (arg.) 1 m. 70; 4.o V. Scorzoni (urg.) 1 m. 65.

Triple con impulso (con un solo pié): 1.o V. Demarchi (arg.) 12 m. 21 cts.; 2.o M. Arigós (arg.) 12 m. 10 cts.; 3.o J. A. Astengo (urg.) 11 m. 60 cts.

LANZAMIENTOS

Disco: 1.o J. Llovet Cullen (arg.) 29 m. 99 cts.; 2.o M. Arigós (arg.) 30 m. 90 cts.; 3.o J. A. Astengo (uruguayo).

Martillo: 1.o J. Llovet Cullen (arg.) 41 m. 78 cts.; 2.o M. Arigós 21 m. 45 cts.

Bala: 1.o M. Arigós 12 m. 45 cts.; 2.o J. Llovet Cullen (arg.) 12 m. 28.

Las pruebas de 100 mts. llanos y 110 mts vallas, se corrieron con un fuertísimo viento a favor.

Los uruguayos no intervinieron en las pruebas: 3 millas, bala y martillo. Abandonaron en la carrera de 400 mts. por reservarse para el desarrollo de la posta, cuyos héroes fueron Scorzoni y Cerato.

Tal fué el desarrollo de ese torneo donde se marcaron las performances de disco y martillo que constituyen unos records poco accesibles, sobre todo en el martillo. En el disco, creemos que Estévez Martín lo superará dentro de poco, clasificándose entre los atletas de gran talla. Por lo que hace al martillo, sería menester haber admirado la complexión física y estilo de Llovet Cullen para darse cuenta exacta de las dificultades que presentaría aproximársele. El hombre nuestro a quien creemos capaz de efectuar grandes progresos en ese lanzamiento, atendido a su peso y fuerzas, sería Zaragoza Rosso, si adquiriera estilo.

Congreso de Veterinaria

Plausible iniciativa del doctor Méndez

Ha sido presentado al Consejo de la Escuela de Veterinaria por el decano de aquel establecimiento doctor Dionisio Méndez, un importante proyecto.

Se trata de la celebración en Montevideo de un Congreso de Veterinaria al que asistirían profesionales de todos los países de América y que tendría por objeto estudiar temas relacionados con el carbunclo y la tristeza.

El congreso proyectado debería reunirse en el pabellón de anatomía de la citada Escuela y dentro de un plazo que no excediera de 8 meses.

La iniciativa del doctor Méndez ha sido recibida con aplauso, ya que la ciencia veterinaria ha tomado en nuestro país alto vuelo y los poderes públicos prestan a ella preferente atención, convencidos de que constituye una de las bases fundamentales del adelanto ganadero.

MARITIMAS

BOYAS QUE NO FUNCIONAN

Hemos oído rumores de que varias boyas de campana, de las que balizan el canal de nuestro puerto, no funcionan con regularidad.

Sería conveniente que la autoridad competente verificara lo dicho, dedicando atención a tan importante asunto.

PREPARATIVOS DEL CRUCERO «URUGUAY»

Continúan con toda actividad los preparativos que se hacen para la partida del crucero «Uruguay», que conducirá a Méjico los restos del poeta Amado Nervo. Irán en el barco los alumnos de la Escuela Naval, acompañados de los directores de la misma y para lo cual la Dirección de la Armada ha programado los estudios a que serán sometidos los referidos alumnos.

VAPOR ITALIANO «GARIBALDI»

El día 20 es esperado en nuestro puerto el vapor italiano «Garibaldi», procedente de Génova y escalas. Trae pasajeros, correspondencia y carga.

VAPOR INGLES «COLONIA»

Salió ayer de Buenos Aires con destino a Inglaterra, el vapor inglés «Colonia» conduciendo numerosos pasajeros y con su cargamento completo.

"ARTEMIS"

Procedente de La Plata, entró ayer y siguió viaje para Bergen, el vapor noruego «Artemis», que lleva cargamento completo de productos de frigoríficos y frutos del país para puertos europeos.

EL «PARAGUAYO»

Con procedencia de Liverpool, entró ayer el vapor inglés el "Paraguayo", con una carga de mercaderías generales, lanares en pié y pasajeros. Atracó al Hangar 4, para operar, y seguirá viaje para Buenos Aires, donde cargará productos de frigoríficos.

FRESIA

Ayer atracó al muro, frente al Hangar 4, el vapor argentino "Fresia", que, procedente de Antonina, arribó con cargamento de maderas del Brasil.

"ANSALDO IV"

Con destino a Génova, salió ayer de nuestro puerto, el vapor italiano "Ansaldo IV", conduciendo un importante cargamento de frutos del país. De este barco nos hemos ocupado más detalladamente en noticias anteriores.

"INFANTA I. DE BORBON"

Hoy debe llegar a nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, en viaje para Barcelona, este trasatlántico español que recibirá 160 pasajeros y 650 toneladas métricas de carga.

La salida se anuncia para el 14.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Antonio Bartolomé Fontana, oriental, 29 años, comercio, con Aída Marcela Riset, oriental, 20 años. Luis Neirotti, italiano, 31 años, comercio, con Catalina M. Zeballos, italiana, 22 años. Mariano Garcia Selgas, oriental, 31 años, escribano, con María C. Gomensoro, oriental, 23 años; Mario César Fulgraff Lacaze, oriental, 28 años, empleado, con Julia Rodríguez Pintos, oriental, 28 años; Fernando Francia, oriental, 28 años, empleado, con Juana Abartero, oriental, 20 años; Agustín Facal, oriental, 24 años, empleado, con María Credaro, oriental, 24 años.

DEFUNCIONES — Fernando Marcelino Román Vives, oriental, 81 años, casado, Solís 1523; Johanna Eleonora Holste de Meiners, alemana, 52 años, viuda, Capurro 83; Isabel Hore de Pedelfons, francesa, 75 años, viuda, Batoví 2316; Eulogia Centurión de Conti, oriental, 68 años viuda, Maldonado 1031; Esmeralda Perna, oriental, 3 meses, Muñiz 66; Manuel Ramón Medina, oriental, 52 años, casado, 13 de Julio 59; Clíos Rodríguez, oriental, 42 años, casado, Hospital Maciel; Reyes Silveira, oriental, 35 años, soltero, Hospital Maciel; N. N., 1 hora, Canelones 1372; Tomás González, oriental, 11 años, Hospital Pereira-Rossell; Carlos Longoni, italiano, 61 años, casado, Hospital Italiano; Alfredo Decco Irnetia, oriental, 13 meses, Mercedes 1675.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Construyendo los nuevos caminos de Europa

La primera nota-protesta contra el tratado con Austria

Alemania dispuesta a firmar si se admiten enmiendas

La efervescencia popular amenaza una debacle política

La Conferencia de París

El problema del Adriático

Fiume, Zara, Sebenico y otras regiones en litigio

La primera nota austriaca

Las pretensiones de las pequeñas potencias

Firman los alemanes

La admisión de Alemania en la Liga

Opiniones encontradas

sobre el tratado con Alemania

Discrepancias entre Clemenceau y Lloyd George

...primera actitud, en lo concerniente al mantenimiento de las condiciones. Mr. Clemenceau permaneció siempre firme en la intención de no cambiar de actitud y marchar sobre Berlín si los alemanes rechazan el Tratado, el cual, según las últimas noticias, permanece, por lo demás, sin cambio. La respuesta de los aliados toma la forma de una carta dando alientos a los alemanes y asegurándoles que los aliados no tienen de ninguna manera la intención de aplastarlos. La respuesta promete el plebiscito para Silesia y fija el efectivo del precio del sostenimiento del ejército de ocupación y la admisión de Alemania en la Liga de Naciones bajo ciertas condiciones.

Las seguridades y alientos de los Aliados expresados en términos conciliadores no dan sin embargo —según dicen algunos corresponsales— sino muy poca satisfacción a los alemanes. Si nembargo, un despacho de Berlín recibido por "New York Sun" anuncia la noticia de que el Consejo de los Cuatro recomienda la admisión inmediata de Alemania causa cierta satisfacción. Se prevé en ese despacho que los alemanes firmarán. Esta observació npuede ser relacionada con un artículo de "Tagliche Rundschau", que declara que los nuevos funcionarios del Ministerio de Relaciones xEetriores, que el conde Brockdorff Rantzau tiene la intensión de reorganizar, deberían ser elegidos entre antiguos diplomáticos y no en el aPrlamento.

Esos diversos informes confirman el despacho de la "Agencia Havas" de que el Tratado será firmado por un gobierno independiente.

Los resúmenes de la encuesta de la Comisión del Senado sobre la comunicación del Tratado a financieros ocupan varias páginas de los diarios, cuyas impresiones quedan resumidas en los títulos: "El origen de la indiscreción ha sido encontrado" y "Los senadores no ven ninguna incrreción en el hecho".

Parece, por otra parte, que la encuesta no será llevada más adelante.

Congreso social demócrata

EDCLARACIONES DE SCHEIDEMANN

AMSTERDAM, 13—Informan de Veimar que el congreso social demócrata rechazó la interpelación sobre el retiro de la división de Esthonia. Scheidemann declaró que los ministros se retirarían cuando pudieran sin faltar a su deber. Aceptamos solamente el poder para darlo a la democracia. Existirían indicaciones que los ex dirigentes intentarían volver a tomar el poder. El partido social demócrata continuaría trabajando en el arreglo justo de los asuntos internacionales hasta el triunfo. Scheidemann confía en el futuro. Ciertos pedidos de los adversarios no son injustos. En todo caso habríamos restaurado a Francia y a Bélgica y dado a las nacionalidades extranjeras las fronteras elegidas.

EL GABINETE ALEMAN TRASLADADO A WEIMAR

LONDRES, 13—Informan de Berlín que el "Deutsche Allgemeine Zeitung" anuncia que todo el gabinete alemán parte hoy para Weimar.

"Vossische Zeitung" informa que el primer cargamento de algodon americano llegó a Alemania.

EL DEMEMBRAMIENTO DEL TIROL

LONDRES, 13—Comunican de Insbruck que en sesión plenaria el gobierno tirolés protestó contra el desmembramiento del Tirol y decidió por unanimidad hacer un llamado a Estados Unidos y a Italia.

Sobre la respuesta de Koltchak

LOS ALIADOS LLEGARAN A UN ACUERDO

PARIS, 13—El Consejo Supremo de las Potencias Aliadas y Asociadas dirigió hoy al Almirante Koltchak el siguiente telegrama: Las Potencias Aliadas y Asociadas desean acusar recepción al Almirante Koltchak de su respuesta a su nota del 26 de Mayo. Están satisfechos por el tono de esa respuesta que les parece estar de acuerdo en cuanto al fondo con las proposiciones que le hicieron y contener todas las seguridades satisfactorias para la libertad de autogobierno y paz del pueblo ruso y sus...

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

Hungría acusa y Finlandia renueva el gabinete

Las derrotas de Koltchak—Congreso contra los bolshevikis

Nuevo gobierno finlandés

Quejas de Hungría

...Sabemos con satisfacción que los Aliados ordenaron a los checo eslovacos, rumanos y yugo eslavos de suspender los ataques contra Hungría, pero se constata que esas potencias no obedecieron a la orden de los Aliados y que su avance se desmoronó solamente a raíz de nuestro contraataque.

Este radio telegrama pide a los Aliados enviar delegados a Viena.

Declara que el Gobierno de Hungría está listo para hacer todo lo puede favorecer a una paz justa y moderada entre los pueblos y poner fin a la efusión de sangre.

LA OFENSIVA HUNGARA PROGRESA

LONDRES, 12—Se sabe que la ofensiva húngara contra los checos ha hecho un rápido progreso. La situación es muy seria.

LOS ESTONIANOS VAN DE EXITO EN EXITO

LONDRES, 12 — En el Oeste de Rusia el avance estniano ha tenido un gran éxito en toda la línea.

—Al sur de Rusia los bolshevikis voluntario se retiran en todo el frente.

El general Denikin ocupó las localidades de Berdiansk y Bakhout.

NADA CONTESTARON LOS AFGHANES

LONDRES, 12—No se ha recibido hasta ahora la contestación a las condiciones del armisticio, dirigidas al Emir de Afghanistan.

Continúan acumulándose pruebas de que este mantiene estrechas relaciones con los bolshevikis rusos.

SUBLEVACION DE CAMPESINOS EN HUNGRIA

LONDRES 13—Informan de Berlín que se produjo una sublevación de campesinos en el oeste de Hungría. Diez mil campesinos se atrincheraron en el bosque de Medenbourg. Se produjeron múltiples colisiones en otras partes.

El bolshevikismo

LONDRES, 12—Un radiotelegrama ruso anuncia que los bolshevikis después de una lucha sanguinaria, en la cual intervinieron por primera vez aeroplanos bolshevikis contra los siberianos, reconquistaron a Ufa que había sido ocupada recientemente por el almirante Kolchak.

NUEVA YORK, 12—Comunican desde Omsk que en el Congreso del Partido Democrático Constitucional que celebró sesión, se presentó esta moción: El Congreso se declara del todo solidario de la actitud asumida por los Aliados en cuanto a la necesidad de destruir al bolshevikismo. Declara que el bolshevikismo es enemigo de la humanidad y considera que la paz será imposible mientras este enemigo no sea completamente destruido. Concluye manifestando que las tropas rusas están peleando contra los bolshevikis, realmente empeñadas en una tarea digna del aprecio de todo el mundo civilizado.

LONDRES, 12 — Informaciones del sur de Rusia anuncian que el general Denikine avanzó 50 millas hacia el ala izquierda de las fuerzas de Kolchak: que fueron batidas por los volshevikis.

SITUACION CRITICA DE LOS JUDIOS EN GALITZIA

LONDRES, 13—Informan de Cracovia que la oficina de la prensa israelita anuncia que en Pogrom resultaron el 6 del corriente unos cien heridos. La posición de los judíos en Galitzia es desesperada.

LOS BRITANICOS NO MARCHAN CONTRA RUSIA

LONDRES, 13—El War Office desmiente la marcha de los británicos sobre Petrogrado y el envío de fuerzas británicas a Volonda.

NUEVO AVANCE ESTONIANO

LONDRES, 13—La oficina de la prensa esthoniana anuncia que los letones se encuentran a 38 millas de Dvinsk.

En Petrogrado los bolshevikis retiran las tarjetas de alimentación a los anti-bolshevikis a fin de reducirlos al hambre. Ha sido detenida una comisión d reclutamiento de bolshevikis a raíz de un escándalo.

Inglaterra

Excitación en China contra el Japon

LONDRES, 12 — Comunican de Shanghai, que los comerciantes se unieron a los huelguistas contra los japoneses.

La policía extranjera fué atacada por la muchedumbre, la que le arrojaba trozos de ladrillos.

La policía cargó con bastones resultando varios heridos.

Veinte mil estudiantes se esfuerzan por mantener la paz, asegurando la continuación del boycott contra las japoneses. Fueron asaltados varios súbditos japoneses.

El ex-Kromprinz

AUGURA OTRA GUERRA DENTRO DE 10 AÑOS

LONDRES 13—"The Daily Telegraph" publica un resúmen de un interview que celebró con el ex kromprinz de Alemania, el corresponsal del diario "New York Timse"

El ex kromprinz cree que habrá una nueva gran guerra para dentro de diez años.

El ex kromprinz desearía regresar a Alemania cuya cultura intelectual ama y manifestó que encuentra su vida en Weeringen más bien estrecha.

NUEVAS EMISIONES

LONDRES, 13 — Se publican las condiciones para la suscripción de dos nuevas emisiones, una al 4 olo de renta, reembolsable en 71 años, emisión de 80 libras esterlinas, y otra de bonos al 4 olo reembolsables a la par por tirajes anuales, en tida al 85. El importe de las emisiones es ilimitado.

MISION DE ETIOPIA

LONDRES, 13—Los Soberanos recibieron a la Misión de Ethiopía.

EL PRESIDENTE DEL BRASIL EN

Italia

CONCLUYO LA HUELGA EN NAPOLES

ROMA, 13 — Informan de la ciudad Nápoles que en una asamblea de las ligas obreras, se resolvió la cesación de la huelga general a media noche.

ALMIRANTE CONDECORADO

ROMA, 13 — El almirante Thaon di Revel, jefe del Estado Mayor de Marina, fué condecorado con la Gran Cruz de la Orden Militar de Savoia.

Estados Unidos

Los ejemplares clandestinos del Tratado de Paz

WASHINGTON, 12—El ex secretario de Estado, Mr. Root, por su propio pedido compareció ante el Comité del Senado encargado de realizar una investigación sobre los ejemplares del Tratado de Paz con Alemania que se encuentran actualmente en Estados Unidos.

Mr. Root declaró que posée desde hace varias semanas un ejemplar de ese Tratado que Mr. Davison del Banco Morgan le suministró.

Mr. Davison recibió el Tratado en su calidad de Presidente de la Liga Internacional de la Cruz Roja bajo el acuerdo de guardar secreto.

Davison declara que el mismo y Mr. Root fueron las únicas que leyeron el Tratado.

Siniestros marítimos

"YANKEE" HUNDIDO.—CHOQUE DE VAPORES

NUEVA YORK, 13 — El vapor "Yankee" se hundió hoy a las 3 y 15 de la mañana en las cercanías del faro de Islandia.

NUEVA YORK, 13—(Havas) El vapor "Waldersee" que se dirigía a este puerto con un cargamento de trigo chocó anoche a las 11 y 45 a 38 millas al este de Sandyhood, con el vapor "Redondo".

El "Paldersee era un vapor aleman empleado en el servicio de transporte.

NUEVA YORK, 13 — El vapor italiano "Argentino" tuvo anoche a altas horas una colisión con el paquete "Yankee" en las cercanías del faro de Islandia.

El "Yankee" fué abandonado por su tripulación, siendo recogida ésta a bordo del "Argentino".

WASHINGTON

WASHINGTON 13—Se celebrarán grandes ceremonias en honor del Presidente del Brasil doctor Pessoa, entre ellas un almuerzo que le ofrecerá el vicepresidente, Mr. Marshall, y una recepción por el Secretario de Estado, Mr. Polk, en la Unión Pan-Americana.

El doctor Pessoa será huésped de la Nación y visitará diversas ciudades, entre ellas Boston, New York, Filadelfia, Búfalo, Cleveland, Detroit, Saint Louis y New Orleans.



Información americana

Los conflictos sociales de la Argentina

Las huelgas aumentan — Malos síntomas

Impresiones de nuestro corresponsal especial

PARTE DE LA CIUDAD A OBSCURAS — REAPARICION DE ALGUNOS DIARIOS — ESTADO DE LOS CONFLICTOS OBREROS — LOS TRANVIARIOS — GATH Y CHAVES.

ASPECTO DE LA CIUDAD

BUENOS AIRES, 12—Con el paro hecho efectivo por los "chauffeurs", obreros de la compañía Primitiva del Gas y una parte del personal del ferrocarril Central Buenos Aires, la agitación obrera ha adquirido mayor importancia. Llegan ya a cerca de cien mil los trabajadores de ambos sexos que se hallan alejados de los sitios ordinarios de labor.

Todas las huelgas se desarrollan pacíficamente, careciendo de importancia los incidentes acaecidos hasta el momento.

La ciudad ha tenido todo el día de ayer un aspecto extraño. Sólo circulaban contados coches y automóviles particulares.

La Compañía Lacroze, mantuvo todo el servicio habitual. La Anglo-Argentina hizo circular durante el día la misma cantidad de coches que en días anteriores, pero a las 8 de la noche paralizó completamente el tráfico.

A consecuencia de la huelga de rodados, en los teatros hubo poquísima concurrencia, habiendo algunos, entre ellos el Apolo, que tuvieron que suspender la función.

REAPARICION DE LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 12—Reunióse ayer tarde la Asociación Gráfica, asistiendo todos los directores de diarios y dueños de imprenta, quienes resolvieron dar por terminada la resolución de que ningún taller emplee personal perteneciente a la Federación Gráfica Argentina.

Los diarios han quedado en libertad de ir apareciendo a medida que tengan elementos suficientes.

"La Nación", "La Prensa", "La Razón", "Ultima Hora", y "El Diario" aparecerán mañana, pues desde el primer momento aseguraron contar con el personal necesario.

Es cierto que esos talleres encuentran el inconveniente de la falta absoluta del gas necesario para el funcionamiento de linotipos, pero en algunos talleres implantábanse las reformas consiguientes.

El gremio de vendedores, por su parte, ha resuelto no retirar ni vender aquellos diarios que aparezcan publicando avisos de la casa Gath y Chaves.

LOS OBREROS DEL GAS

BUENOS AIRES, 12—A consecuencia de la huelga de obreros de la Compañía Primitiva de Gas, la ciudad carece de combustible para luz y calefacción. El servicio de alumbrado público atendido por esa Empresa concesionaria alcanza a 5,000 cuadras diseminadas en los radios de Palermo, Boca, Barracas y villas del Parque, Devoto y Urquiza. Todos esos radios están a obscuras.

El mismo hecho se produjo en años anteriores, a consecuencia de un conflicto entre la Municipalidad y la Empresa concesionaria. El público protesta enérgicamente, pues el hecho causa enormes perjuicios, suprimiendo en absoluto la vida nocturna en radios importantes.

El Intendente envió al Director del alumbrado de la Municipalidad una nota para que se entreviste con los obreros huelguistas a fin de lograr un arreglo. La Empresa dirigió a la Municipalidad una nota que dice así:

"Nos dirigimos al señor Intendente para comunicarle que con esta fecha hemos recibido una notificación de la Sociedad Gremial que representa a los obreros de esta Empresa, por la cual se nos manifiesta que a las 8 p. m. producirá la paralización total del trabajo en todas las secciones de elaboración, distribución, etc. El pliego de condiciones presentado por la Sociedad de la referencia el viernes pasado, fué contestado por esta Compañía ayer a las 12 m. aconsejando una espera hasta el día 30 de Junio corriente, en razón de que existe en trato ante el Honorable Concejo Deliberante, un proyecto de mejoras que de ser sancionado, aumentará en un 20 por ciento los salarios e implantaría el salario mínimo de cuatro pesos diarios de jornal".

MANIFIESTO DE LA LIGA PATRIOTICA

BUENOS AIRES, 12—La Liga Patriótica lanzó ayer volantes con el texto siguiente:

"Sostener y fomentar en la vida pública nacional al respecto a la ley y al orden social. Adoptar las medidas necesarias para que los elementos de la "Liga", puedan agruparse en organizaciones vecinales que coperan a una acción represiva de todo movimiento de carácter anarquista: a ello os invita la Liga Patriótica Argentina".

SIN NOVEDAD

BUENOS AIRES, 12—No hay novedad alguna respecto al movimiento de huelga del personal del Ferrocarril Central Buenos Aires. Permanecen alejados del trabajo más de 700 obreros.

Los huelguistas de la Compañía Primitiva de Gas se entrevistaron con el Intendente doctor Llambías, quien les ofreció el arbitraje. La delegación manifestó que no estaba facultada para aceptar o rechazar esa decisión.

LOS DE GATH Y CHAVES

BUENOS AIRES, 12—Los huelguistas de Gath y Chaves, exigen ahora la reincorporación total en menos de 15 días, y a los que se pagará mientras tanto el 75 por ciento de los salarios correspondientes a los días de huelga, sin los aumentos estipulados.

Los obreros sastres y costureras, volverán al trabajo en las condiciones en que estaban anteriormente.

El personal a sueldo y a comisión, será abonado sobre un total de 200 pesos.

Los empleados, empleados y obreros, volverán a ocupar sus respectivos puestos y los salarios y condiciones de trabajo, serán los que se convengan después de discutido el pliego de condiciones.

Funda la Comisión estas bases, en el deseo de exteriorizar públicamente el espíritu conciliador que la anima.

Con el propósito de llegar a una solución rápida, las bases serán entregadas hoy al ministerio del industrias.

BUENOS AIRES, 12—Tal como comuniqué anoche aparecieron hoy "La Nación" y "La Prensa". El editorial del primero titúlase: "Un ensayo revolucionario". Explica el proceso de la cesación de la publicación del diario y luego termina con estos conceptos: La revolución viene ensayando el sindicalismo desde que se le dió amplio poder de acción. Con la tolerancia sin límites de los poderes públicos, ha logrado hacer enmudecer por varios días las voces más altas de la opinión pública y al afectar la integridad de los bienes que todas las leyes de nuestra democracia amparan, busca también destruir la buena armonía entre los ciudadanos dividiéndolos, creando calificaciones y privilegios que aniquilarían la igualdad civil y política sobre la cual se asienta nuestra organización nacional.

Ante este avance, todas las cuestiones económicas de los gremios han quedado en planos subalternos porque un empuje sin mesura y sin justicia, lleva en su entraña fatalmente la política que sobresale al fin, que, se impone como una nueva fuerza social orientándonos hacia la posesión del gobierno o hacia el ejercicio de los poderes de la soberanía y situándose en cualquier parte, lo mismo en la Casa Rosada que en la Federación de los Sindicatos. Contra esa fuerza expuesta en estos episodios conocidos y sufridos, deben apercibirse los buenos trabajadores y todos los ciudadanos de nuestra democracia, porque de seguir como vamos llegará el momento en que quedarían afectadas y lastimadas sin excepción y sin remedio, las fuentes de vida argentina.

"La Nación" examina el conflicto diciendo en un párrafo principal: "Lo que se decidía en este caos, no era la publicidad de un aviso, sino la fijación de un precedente. Cualquier asunto público de alguna importancia interesa directamente a los trabajadores como a todas las clases sociales. Vale decir pues, que aceptado el principio del veto para una publicación de carácter puramente comercial, habría que aceptarlo con mayor fundamento para todos los juicios y opiniones que una corporación extraña a los diarios considerase oportuno obstaculizar."—Corresponsal.

EL CONFLICTO DEL GAS

Oficialización de los servicios

BUENOS AIRES, 13 — Considerando que el suministro de gas es un servicio público, el ministerio de Marina, envió a las usinas cincuenta marineros, con objeto de dar gas de alumbrado a algunos barrios.

El personal de la Compañía del Gas se encuentra en huelga. Algunos comercios quedaron sin corriente resultando perjudicados. Por la misma causa algunos diarios no pudieron salir.

Explosión de una fábrica de fuegos artificiales

SEIS MUERTOS Y CUATRO HERIDOS

BUENOS AIRES, 13 — En la ciudad de Córdoba esta mañana produjose una terrible explosión en la fábrica de fuegos artificiales, propiedad de Nicolás Bellucci. Voló el edificio y tres más adyacentes. Hubo seis muertos y cuatro heridos. Entre los primeros, el dueño de la fábrica y sus hijos. Los heridos son obreros. La fábrica estaba ubicada en la calle Rivera Indarte y Tabla-

(CONTINUA EN LA 5.a PAGINA)

CONTINUACION DE LA 4.a PAGINA

da. La explosión resintió las paredes de las casas de tres cuadras a la redonda.

LOS VOLUNTARIOS ARGENTINOS EN LA GUERRA.—HONORES A LOS QUE VUELVEN.

BUENOS AIRES, 13 — La Sociedad de voluntarios argentinos combatientes Aliados de la gran guerra de 1914 1918 obsequió a los reservistas llegados en el "Garona".

Una comisión de damas los obsequió con un lunch.

Se pronunciaron discursos alusivos y se entonaron cantos patrióticos diversos a cargo de los poilus. La fiesta resultó muy animada y se vió muy concurrida. Se bailó con entusiasmo.

LA DESAPARICION DE MATIENZO.—TRAVESIA DEL PLATA

BUENOS AIRES, 13 — Según la opinión de los conocedores de la región andina hasta tanto no se efectúe el deshielo de los Andes, será imposible hallar rastros del teniente Matienzo, a quien desde ya se da por perdido.

—Causó óptima impresión en los círculos sportivos, militares y aéreos el doble viaje de Montevideo-El Palomar-Montevideo, efectuado por el mayor inglés Kingley, llevando como pasajeros al capitan Tula, director de la Escuela de Aviación del Uruguay y otro pasajero.

La colisión aeronáutica de El Palomar

Declaraciones del teniente Udry

ORIGENES DE LA CATASTROFE

BUENOS AIRES, 12 — El piloto teniente argentino Udry opina respecto a las causas del accidente de aviación, que es muy posible que el choque haya ocurrido a causa de que los dos pilotos Giovanardi y Sarmiento iban en el vuelo preocupados por el funcionamiento de los respectivos motores a causa de lo cual ni uno ni otro notarón la proximidad del otro aeroplano. Ayer en el momento del sepelio de los restos de los voladores, formó el batallón del 1.o de Infantería, cuyas tropas hicieron las descargas reglamentarias desfilando frente a la Recoleta. A las 3 y 10 de la tarde, después de la llegada del presidente Irigoyen, se iniciaron los preparativos de la traslación del sepelio. En la calle Florida se encontraban las tres carrozas fúnebres y en ambas aceras numeroso pueblo. En primer término fué retirado de la capilla ardiente el ataúd del capitán Giovanardi, luego el del alferez Sarmiento y finalmente el del soldado Bartorelli. Lentamente, el acompañamiento se puso en marcha. Toda la concurrencia seguía a pie detrás de los carros fúnebres. A los lados de la carroza iban los pilotos italianos y argentinos llevando los cordones de los ataúdes. El acompañamiento siguió por Florida, Plaza de San Martín, Juncal, Avenida Quintana hasta la Recoleta con las sociedades italianas. Cuando el acompañamiento llegó a la Recoleta, en la Avenida Quintana, frente y dentro del cementerio había un gentío inmenso. Los féretros fueron colocados frente a la bóveda donde descansan los restos de Rivadavia. Después del responso hablaron el comandante Obligado, Mascías, Morra, representante de la Cruz Roja italiana, Antonio de Marchi; Juan Rolari por las sociedades italianas y teniente Héctor Ratto en nombre del Centro Naval. Mientras se pronunciaban los discursos un biplano "Caproni" piloteado por el sargento Ceri evolucionó sobre la Recoleta arrojando flores. El biplano "Caproni" llevaba como pasajeros al mecánico italiano Ernesto Salamanco, motorista Sabattino, alferez de fragata argentino Turne y piloto argentino teniente Salinas Gómez.

Chile sigue armándose

LLEGADA DE SEIS TANQUES

SANTIAGO DE CHILE, 12—Llegaron seis tanques para el ejército adquiridos en los Estados Unidos.

VARIAS NOTICIAS DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13—El Ministro de la Guerra propuso el ascenso a general de los coroneles Martínez, Jauteguiberry y Vedia.

—La casa Vasena pidió al Ministerio facilidades para establecer una fábrica de acero en la costa del Riachuelo.

—La Legación Argentina en Berlín anuncia que se hizo cargo de la Legación en Méjico.

—Informan de Córdoba que a raíz de una explosión en una fábrica de pólvora pirotécnica resultaron tres casas destruídas. Seis personas resultaron muertas.

—El lunes llegará el nuevo Ministro de Bolivia, señor Mujía.

Francia

Clausura del Hospital Franco-Uruguayo

UNA ESCENA EMOCCIONANTE Y PATRIOTICA

PARIS, 12—La emoción estrechaba a los asistentes al acto de clausura del Hospital Franco-Uruguayo entre los cuales se encontaban altas personalidades como el general Rouget, inspector general de Sanidad del Gobierno Militar de París, el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay doctor Buero, señor Nogueira, Mr. Gaston Thomson, Mr. Lefaivre, eminencias de la medicina y cirugía, maestros y amigos del doctor Eduardo Blanco.

En nombre del gobierno de la República, Mr. Mourder, subsecretario de Sanidad, presentando al Uruguay los agradecimientos de los soldados por su largo esfuerzo sin desfallecimiento ni cansancio y por su verdadero coraje en el momento de peligro sobre la capital, dijo que los uruguayos y su hospital colaboraron al triunfo de Francia y a la gran causa humana.

Insistió sobre la reconfortación que aportaron tales simpatías fraternales.

El Ministro del Uruguay, después de haber hecho un impresionante cuadro de los sufrimientos de los héroes heridos en la batalla, elogió la abnegación y sacrificios de los que los aliviaron.

Agregó que las mujeres uruguayas comprendieron que su deber era el de atenuar los dolores de sus hermanos gloriosos y lejanos.

Ofreció los agradecimientos conmovidos y sinceros en nombre de su Gobierno y en nombre del Presidente Brum que ama tanto a Francia y concluyó diciendo:

"Las amistades estrechadas en estos días sombríos y desgraciados son indestructibles".

"La amistad de Francia y del Uruguay se encontrará en la historia de este hospital donde sufrieron unos al lado de otros los soldados franceses y uruguayos, fuente inagotable de fuerza y de felicidad que persistirá en el porvenir más lejano".

LA PARTIDA DEL DOCTOR EDUARDO B. ACEVEDO

PARIS, 13—El doctor Eduardo Blanco partió siendo saludado en la estación férrea, por el ministro del Uruguay en ésta, por el ministro de Relaciones del Uruguay doctor Buero, por miembros de la delegación uruguaya ante la Conferencia de la Paz, miembros de la colonia uruguaya y amigos.

El doctor Blanco expresó a un representante de la "Agencai Havas" su pesar por abandonar su segunda patria hospitalaria y su deseo de trabajar ardientemente en el Uruguay, por el acercamiento intensificado de las dos repúblicas tradicionalmente unidas.

EL ALMIRANTE BENSON

PARIS, 12—Telegrafían de Brest que el almirante norteamericano Benson llegó allí, por la tarde, procedente de esta capital, acompañado de su esposa.

LOS GRANDES RAIDS AERONAUTICOS—DE PARIS A CONSTANTINOPLA EN TRES ETAPAS.

PARIS, 13—El capitán aviador Lafon partió a las 2.20 de Bourget para Constantinopla a donde espera llegar en 17 horas. Efectuará el raid en tres etapas París-Vicenza, Vicenza Belgrado y Belgrado-Constantinopla. Cruzará los Alpes sobre el monte Cervin y el Adriático entre Venecia y Fiume.

MUERTE DE UN AVIADOR

PARIS, 13 — El ayudante aviador Mace resultó muerto mientras efectuaba acrobacia aérea.

Austria

LOS YUGO ESLAVOS CONTRA LOS AUSTRIACOS

LONDRES, 12 — Comunicaciones recibidas en ésta, dan cuenta de que los yugo eslavos reanudaron las hostilidades en Carintia y rechazaron a los austriacos al norte del Drave.

El armisticio fué concluído en ese frente.

España

Política conservadora española

DATO SUSTITUIRA A MAURA

Las damas en la política

MADRID, 12—Es vivamente comentando un almuerzo que tuvo lugar en el domicilio de la Condesa de Casa Valencia y al cual asistieron los señores Maura, Dato Iradier, de La Cierva y Sanchez Guerra.

Se supone que ello tendría influencia política.

Circula el rumor de que el señor Dato Iradiez presidiría un gabinete compuesto de datistas y de mauristas.

El señor Maura presidiría la Cámara de Diputados.

EL PAN DE CADA DIA

BARCELONA CARECE DE EL

MADRID, 13—Comunican de Barcelona anunciando que se nota la falta de pan en aquella ciudad.

LA COALISION REPUBLICANO-SOCIALISTA. LOS DATISTAS

MADRID, 13 — Al iniciarse la designación de los candidatos a diputados provinciales ha quedado rota la coalición republicano-socialista.

MADRID, 13 — El Consejo de Ministros estudió esta mañana los acontecimientos exteriores de la semana.

A pesar de los diversos rumores los datistas insisten en no colaborar con el gobierno.

Portugal

DIMISION DEL GABINETE LUSITANO

LISBOA, 12 — Después de celebrarse un Consejo de Ministros, el presidente del Ministerio presentó al Presidente de la República la dimisión del Gabinete.

ECOS DEL TURF

Silver - Thrush

Ha sido llevado para Buenos Aires el caballo Silver Thush, que corría en Maroñas defendiendo los colores de la ecurie Tom Pouce.

Prbablemente este pupilo de Casella no correrá más siendo destinado a la mestización.

Hondanada - Espartana

Mañana serán llevadas a la cabaña Helvecia, de propiedad del señor Skawouski, las yeguas Hondonada y Espartana, que entrenaba el compositor Francisco Milia, a quien ellas pertenecen.

Serán cubiertas por Reuss, de acuerdo con el convenio hecho entre dicho profesional y el dueño de la expresada cabaña, el primero tiene derecho a adquirir por solo mil pesos el producto que cualquiera de ellas tenga, siendo macho, y si es hembra, por una cantidad mucho menor a la aludida.

La reunión del domingo

Damos a continuación el programa completo de la reunión a efectuarse el próximo domingo, estableciendo que su orden es el mismo del programa oficial a aparecer:

PREMIO URRACA—1600 METROS

1	Esnea	57
2	Table	55
3	Porque sí	54
4	Croix d'Or	54
5	Aurofobia	53
6	Pampe	53
7	Pyra	53
8	Patota	51
9	Dove	50
10	Westeria	47

PREMIO PIEL ROJA — 1100 MTS.

1	Torterolo	54
2	Radamés	54
3	Petain	54
4	Palmer	54
5	Ascencio	54
6	La Gloire	52
7	Pompadour	52
8	Chula	52
9	Alsaciana	52
10	Agri Dulce	52

PREMIO SIR—200 METROS

1	Bay Rhum	57
2	Chichón	54
3	Poca Suerte	54
4	Orbe	54
5	Gumia	54
6	Blandengue	54
7	Matachin	52
8	Lutecia	52
9	Tonadillera	52

TURF ARGENTINO

Las carreras de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

SEGUNDA CARRERA

TERCERA CARRERA

CUARTA CARRERA

QUINTA CARRERA

SEXTA CARRERA

SEPTIMA CARRERA

OCTAVA CARRERA

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
» integrado	»	16.741.059.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2266. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Bella Unión, (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, cosechas y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe a punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONARÁ

		% hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En f.l. d. Alcancías	3	300
En f.l. d. Alcancías	5	1.000
En f.l. d. mayores sumas		Convencional

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días después de la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plazo se abonará interés.

		% hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 1/4	10.000
En plazo fijo a 1 año	3 1/2	10.000

Por los depósitos a plazo no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 9 1/2	al 7 1/2	%
Por conformes y cauciones	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 1/2	al 5 1/2	%

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado			$	5.000.000
Capital suscrito y autorizado			»	3.000.000
Fondo reserva	$	1.100.000		
Fondo de previsión	»	250.000	$	1.350.000

SUCURSALES Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Bengaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Credito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1 %	anual
y cobra por anticipos		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	%	anual
A retirar con 60 días de aviso	4	%	»
A 3 meses de plazo	4	%	»
A 6 » »	5	%	»
A 12 » »	5 1/2	%	»
Por más tiempo			Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO – FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado	»	3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	»	78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	»	123.390 47
Reserva para alquileres	»	7.601 40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Enero 1919	»	40.436.300 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión, y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan también en Europa, por intermedio de La Banque de París et des Pays Bas, de París, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes —Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1439

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2, Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París, Bélgica: Amberes.—Portugal: Lisboa. República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto. — República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná, Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.

A vencer cada 6 meses, 4 % anual.

A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 3 o|o anual

» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo - Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 – CERRITO – 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

Salidas de Montevideo:

«Deseado», Mediados de Junio | «Demerara», Principios de Julio

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes, ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1088-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

Servulo Dourado

Saldrá el 22 de Junio para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño

Saldrá el para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUD

Vapor brasileño

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

Vapor brasileño

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará.

Recibe carga y pasajeros

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE **Sao Paulo**

Saldrá en la segunda quincena del corriente mes para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, puertos del Norte hasta el Pará.

Recibirá pasajeros y carga. Para más informes a la Agencia.

Pte-1815-h.n.A.

REMATES

Alberto Fraga Orzábal

De una chacra en Toledo. Una valiosa propiedad en la calle 25 de Mayo.

El día 30 de JUNIO a las 2 y 1|2 y 3 y 1|2 de la tarde, venderé a las 2 y 1|2 en el vestíbulo de la Bolsa una soberbia fracción de campo en Toledo, compuesta de 44 hectáreas más o menos, distante apenas 23 kilómetros de la ciudad y 600 metros del puente de Toledo y de la estación del Ferrocarril, rodeada por importantes establecimientos como el cortijo de Vidiella, granjas de Risso, Palma Risso y el Vivero Nacional, etc. Frente a la carretera a San Jacinto. Ubicación excepcional. Contiene un valioso edificio construído con materiales de primer orden, grandes galpones, criaderos de aves, chiqueros y otras mejoras. El campo está dividido en dos fracciones perfectamente regulares, prestándose hasta para dividirlo en solares. Libre de arrendamiento, muy bien empastado, pudiendo dar de arrendamiento más de $ 14 la hectárea. Excelente ocasión para hacer un buen negocio. Base de venta: $ 8850.

Acto continuo: 9 solares de terreno en el Pueblo Toledo, compuestos en conjunto de 5559 m. 57 dec. con 128 m. frente a la calle Pando 128 m. 29 ct. al Sur y 52 m. frente a la Avenida a la Estación.

Base de venta: $ 200.

A las 3 y 1|2 en el lugar de su ubicación la valiosa propiedad, calle 25 de Mayo N.o 639 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre. Consta de un gran salón para comercio, pieza al fondo, una de altos y demás comodidades. Renta segura de 125 pesos mensuales. Magnífica posición. Base de venta: pesos 16.000. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Sucesión de Adelaida Mones de Bechi, se hace saber al público que el día 30 del corriente Junio a las 2 1|2 y 3 1|2 de la tarde en al Bolsa y en el lugar de su ubicación, respectivamente, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público de los siguientes bienes. (en la Bolsa del Comercio): 1.o Dos fracciones de campo ubicadas al Este del Arroyo Toledo (departamento de Canelones) y que en conjunto encierran una superficie de 44 hectáreas 3379 metros y 97 decímetros cuadrados. La primera fracción se compone, según título, de 26 hectáreas 7852 metros 55 decímetros cuadrados y es la señalada con el número 2 en el plano de división que levantó el agrimensor don Marcos Barbot lindando por el Norte con don Manuel Castro, por el Este con la número 1 de don José Luis Gómez, por el Sud con los herederos de don José Lemos y por el Oeste con la fracción número 3 de don Andrés Gómez y la segunda fracción de campo, según título y plano de mensura del agrimensor don Benjamín F. Conde, de un área superficial de 18 hectáreas 6809 metros y 92 decímetros cuadrados, lindando por el Nord-Este con la fracción antes descripta, por el Sud-Este con la sucesión de José Lemos y por el Oeste con la vía del Ferrocarril a Nico Pérez por medio con la chacra de don Andrés Rius. Del conjunto del área hay que deducir 2 hectáreas 2729 metros 50 decímetros cuadrados que por expropiación que hizo el Estado para continuar la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce según nota puesta al pie de la hijuela de la causante, por el escribano Pedro Monti con fecha 27 de Mayo de 1909. Que en pago del terreno expropiado por el Estado que se acaba de describir, éste entregó a la causante una parcela de terreno compuesta de 1 hectárea 1747 metros cuadrados, que se deslindan así: Por el Norte 300 metros con más terreno de la señorita Mones; por el Sud 137 metros 50 centímetros con terreno a permutarse a los señores Moratorio y Guillén; por el Este 197 metros 50 decímetros con frente a la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce, y por el Oeste 6 metros 50 centímetros con terreno de la sucesión Rius. Estas fracciones están empadronadas con el número 1504 del departamento de Canelones y aforadas en conjunto para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 8.850. Area total de 44 hectáreas 3679 metros 97 decímetros. 2.o (también en la Bolsa) Los solares de terreno números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la manzana letra N del Pueblo de Toledo con área superficial de 5559 metros 57 decímetros cuadrados deslindados en conjunto así: 128 metros 29 centímetros de frente al Norte a la calle Pando: 128 metros 87 centímetros en el lado Sud lindando con la sucesión Pereira y el solar 11 y 52 metros 49 centímetros de frente al Este a la Avenida de la Estación lindando por el Oeste con Julio Meirán. Estos solares están aforados para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 200, según planilla número 31.674 del departamento de Canelones; y 3.o, en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio que contiene con frente al Sur a la calle 25 de Mayo número 639 encerrando una superficie, según plano del agrimensor Juan Aníbal Gardone, de fecha 15 de Setiembre de 1911, de 130 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 6 metros 28 centímetros de frente al Sud a la calle 25 de Mayo, 20 metros 79 centímetros de fondo por el lado Oeste lindando con la fracción adjudicada a doña Juana Mones: 20 metros 76 centímetros en el costado Este lindando con don Santos Rovera, teniendo en su fondo al Norte 6 metros 30 centímetros de extensión lindando parte con doña María Lima y parte con el citado Rovera. Este bien está empadronado con el número 33.176 y aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 16.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir los avalúos que tienen determinados cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento en poder del Actuario en garantía. 3.o Que los gastos de escritura y comisión del 1 por 100 de remate son de cuenta del comprador, siendo de cargo de la sucesión el otro 1 o|o. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 406, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 10 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes al martillero, Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada).

987-Jn 29.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	»	1.060.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
» realizado	»	93.516.740.00
Fondo de reserva	»	48.809.069.65
Prima a cobrar	»	889.956.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 %	anual
Depósitos a 30 días	1 ½ %	»
» » 60 »	2 ½ %	»
» » 90 »	3 ½ %	»
Depósitos a mayor plazo		Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4 %	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre 1918—Por el Banco Español del Río de la Plata, [illegible] Gerente.